



ORGANISMOS DIRECTIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

PRINCIPALES

NANDDY LORENA VIVIESCAS ORTIZ
Presidenta

ÁNGEL MIGUEL CHAPARRO VARGAS
Vicepresidente

ANA BELÉN CORZO SARMIENTO

MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ

CARMEN ROSA VESGA GOMEZ

LIBARDO CARREÑO FUENTES

LEONEL ÁLVAREZ SANDOVAL

SUPLENTES

JUANA MILENA APARICIO BECERRA

ARNULFO PÁEZ VELÁSQUEZ

EDGAR SARMIENTO GOMEZ

RAMIRO SEPÚLVEDA SUAREZ

ANA MILENA MUÑOZ BECERRA

MIREYA ANGARITA GOMEZ
Gerente



ORGANISMOS DE CONTROL

JUNTA DE VIGILANCIA:

PRINCIPAL

LUIS FELIPE VESGA APARICIO
Presidente

MAGDA VARGAS QUINTERO
Vicepresidente

CLAUDIA INÉS GOMEZ GOMEZ
Vocal

SUPLENTE

LUIS FERNANDO ROJAS ORTIZ

DEISY KATHERINE VANEGAS VARGAS

IVÁN FERNANDO BAYONA GOMEZ

REVISORÍA FISCAL:

M&S S.A.S.

Delegado
MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA
T.P. 47827-T

Suplente
ISABEL HORTUA PÉREZ
T.P. 115535-T

COMITÉS

COMITÉ DE APELACIONES:

PRINCIPALES

YEIMY A. GOMEZ BARRAGÁN

GLORIA FUENTES VIVIESCAS

REYNALDO VESGA MEZA

SUPLENTES

JORGE A. GOMEZ GALVIS

JULIÁN R. BAUTISTA PIMIENTO

MAYRA J. DELGADO JIMÉNEZ

COMITÉ DE EDUCACIÓN:

PRINCIPALES

JUAN CARLOS GOMEZ CHAPARRO
Presidente

JULIO ALBERTO GOMEZ PIMIENTO
Vicepresidente

OSCAR MARISCAL AFANADOR
Vocal

SUPLENTES

LUZDARY ROMERO SARMIENTO

LUIS EDUARDO BOHÓRQUEZ MACIAS

LEIDY GÓMEZ SÁNCHEZ



COMITÉ DE SOLIDARIDAD:

MARIELA ROMERO ÁLVAREZ
Presidenta

DAVID FUENTES MACIAS
Vicepresidente

ANA BELÉN CORZO SARMIENTO
Consejera

MIREYA ANGARITA GOMEZ
Gerente

COMITÉ DE CRÉDITO:

LIBARDO CARREÑO FUENTES
Presidente

ÁNGEL MIGUEL CHAPARRO VARGAS
Vicepresidente

MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Vocal



DELEGADOS ELECTOS AÑO 2020:

N° NOMBRE

- 1 FUENTES MACIAS DAVID
- 2 BAUTISTA PIMIENTO JULIÁN RAMIRO
- 3 CHAPARRO VARGAS ÁNGEL MIGUEL
- 4 MACIAS PÁEZ GLORIA CECILIA
- 5 BALLESTEROS BUENO CAMILO ALFONSO
- 6 ÁLVAREZ SANDOVAL LEONEL
- 7 BALLESTEROS BUENO GLADYS LILIANA
- 8 GOMEZ PATIÑO VICENTE ALEXANDER
- 9 VESGA APARICIO LUIS FELIPE
- 10 ORTIZ MARÍN ANA MILENA
- 11 VIVIESCAS ORTIZ NANDDY LORENA
- 12 ÁLVAREZ SANDOVAL JUAN CARLOS
- 13 GOMEZ RUEDA RAMIRO
- 14 GALVIS DE GOMEZ LUCILA
- 15 CARREÑO ÁLVAREZ LEYDI MARCELA
- 16 RICO JOHN SERGIO
- 17 CORZO SARMIENTO EDILSA
- 18 GOMEZ PIMIENTO JULIO ALBERTO
- 19 CARREÑO VESGA NÉSTOR RAÚL
- 20 ROMERO ÁLVAREZ MARIELA
- 21 ATUESTA PARRA ARTURO
- 22 ARDILA GOMEZ GUSTAVO ADOLFO
- 23 SILVA CASTILLO DIEGO ANDRÉS
- 24 CHAPARRO MACIAS CATHERINE
- 25 VESGA MEZA REINALDO
- 26 ORTIZ QUINTERO JOSÉ DE JESÚS
- 27 ORTIZ RUIZ DORIS MARIA
- 28 SILVA VESGA WILSON
- 29 VIVIESCAS ORTIZ LILIA MARIA
- 30 GOMEZ PINEDA MABEL CONSUELO
- 31 FUENTES VIVIESCAS ÁLVARO
- 32 VIVIESCAS ORTIZ DORYS LENITH
- 33 GOMEZ GALVIS SERGIO DAVID
- 34 GOMEZ JIMÉNEZ YORLADY
- 35 GOMEZ SÁNCHEZ ELÍAS
- 36 MUÑOZ DIAZ ROBERTO
- 37 JIMÉNEZ JIMÉNEZ ÁLVARO
- 38 CHAPARRO GOMEZ JACKELINE
- 39 CARREÑO FUENTES LIBARDO
- 40 VESGA QUINTERO JAIME
- 41 PÁEZ VELÁSQUEZ ARNULFO
- 42 PARRA GONZÁLEZ SANDRA MARCELA
- 43 PINEDA PEREIRA REBECA
- 44 BAYONA GOMEZ IVÁN FERNANDO
- 45 MUÑOZ BECERRA ANA MILENA
- 46 BOHÓRQUEZ TARAZONA JINA ROCIO
- 47 BALLESTEROS RONDÓN EDILMA
- 48 BOHÓRQUEZ MACIAS LUIS EDUARDO
- 49 FUENTES GOMEZ ELIANA MARCELA
- 50 FUENTES VIVIESCAS ANTONIO

N° NOMBRE

- 51 FUENTES PARRA FRANCY LILIANA
- 52 CARREÑO REMOLINA LUIS ARMANDO
- 53 GALVIS PEREIRA ANDRÉS FELIPE
- 54 GOMEZ GALVIS JORGE ANDRÉS
- 55 MENESES MEJÍA FREDY ALEJANDRO
- 56 AFANADOR FUENTES JENNY SUSANA
- 57 GOMEZ BARRAGÁN YEIMY ANDREA
- 58 GOMEZ GALVIS CARLOS EDUARDO
- 59 VESGA CORZO CRISTIAN REYNALDO
- 60 VESGA CORZO OMAR ALEXIS
- 61 SEPÚLVEDA SUAREZ RAMIRO
- 62 OLIVEROS ÁLVAREZ TRINIDAD
- 63 CARREÑO FUENTES GABRIEL
- 64 DELGADO BAUTISTA FLOR MARIA
- 65 GUEVARA RODRIGUEZ REINALDO
- 66 ALHUCEMA BARRAGÁN ELIANA PATRICIA
- 67 JIMÉNEZ JIMÉNEZ MAURICIO
- 68 FUENTES JIMÉNEZ JUAN CAMILO
- 69 BALLESTEROS RONDÓN LUZ MIRIAM
- 70 JIMÉNEZ JIMÉNEZ LUIS MARIA
- 71 FLÓREZ MANTILLA JOSÉ DE JESÚS
- 72 GOMEZ GOMEZ CLAUDIA INÉS
- 73 ESLAVA BOHÓRQUEZ BRISABEL
- 74 FUENTES ESLAVA DAISY YURANI
- 75 GUADRÓN JIMÉNEZ LEIDY VIVIANA
- 76 BECERRA JIMÉNEZ MARTHA
- 77 SARMIENTO GOMEZ SYNDY LOREINE
- 78 BALLESTEROS MACIAS FELIPE
- 79 SILVA VESGA EDUARDO
- 80 BADILLO GUEVARA NANCY JANNETH
- 81 FUENTES GOMEZ SERGIO ALFONSO
- 82 BALLESTEROS RIVERO HELI
- 83 CORZO SARMIENTO LAURA YADIRA
- 84 MEJÍA ORTIZ CRISANTO ALONSO
- 85 GOMEZ GUERRERO ADRIANA LUCIA
- 86 REMOLINA TORRES CRISTIAN JAVIER
- 87 BARRAGÁN DELGADO JAIRO
- 88 ÁLVAREZ BALLESTEROS CASILDA
- 89 BALLESTEROS LIZARAZO GRACIELA
- 90 ORTIZ MARÍN RAFAEL
- 91 CARTAGENA ÁLVAREZ CARLOS MARIO
- 92 CASTILLO JIMÉNEZ MARIA CONSUELO
- 93 MARISCAL AFANADOR OSCAR
- 94 FUENTES VIVIESCAS GLORIA
- 95 ROMERO SUAREZ MARIA DE LOS ÁNGELES
- 96 BAYONA FUENTES OSCAR ALFONSO
- 97 MUÑOZ BECERRA MARTHA ISABEL
- 98 ROJAS ORTIZ LUIS FERNANDO
- 99 BALLESTEROS ARAGÓN YULI ANDREA
- 100 PÉREZ VESGA MAURICIO



PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la asamblea por parte de la presidenta del Consejo de Administración.
2. Oración
3. Acto protocolario:
 - a) Himno Nacional
 - b) Himno de Santander
 - c) Himno del Cooperativismo
4. Verificación del Quórum por parte de la Junta de Vigilancia
5. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea propuesto por el Consejo de Administración
6. Elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea
7. Lectura y aprobación del orden del día
8. Designación por parte del presidente de la Asamblea de la Comisión Escrutadora y la Comisión Revisora y Aprobadora del acta
9. Informe de la Comisión Revisora y Aprobadora del Acta de la Asamblea General Ordinaria N° 67
10. Elección del Comité de Apelaciones
11. Descanso
12. Elección de Órganos Directivos, de Vigilancia y Control y Comité de Educación para la vigencia 2020-2022
13. Elección del revisor fiscal y su suplente para el periodo 2020 - 2021 y fijación de sus honorarios.
14. Presentación de informes:
 - a) Informe de Gestión
 - b) Junta de Vigilancia
 - c) Dictamen del Revisor Fiscal
15. Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2019 y sus respectivas notas de revelación:
 - a) Estado de situación financiera
 - b) Estado de resultados
 - c) Estado de cambios en el patrimonio
 - d) Estado de flujo de efectivo
 - e) Aprobación de los estados financieros
17. Estudio y aprobación del proyecto de aplicación excedentes año 2019
18. Compromiso para incrementar la reserva para protección de aportes
19. Estudio y aprobación del proyecto de reforma de estatutos
20. Informe trámite a las proposiciones de la asamblea general ordinaria No.66
21. Proposiciones y varios
22. Aprobación del acta
23. Clausura



REGLAMENTO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 67

ARTICULO PRIMERO: Fijar el siguiente reglamento por el cual se rige el desarrollo de la Asamblea General Anual Ordinaria de Delegados de COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA., a celebrarse el día 28 de marzo de 2020 a partir de las 8:00 de la mañana en el Auditorio Rafael Ortiz Prada de Coopmultiservicios Villanueva Ltda.

ARTICULO SEGUNDO: Tendrá derecho a la asistencia con voz y voto a la Asamblea General de Delegados los asociados hábiles que fueron elegidos el 14, 15 y 22 de febrero de 2020 en Barranquilla, Santa Marta, Floridablanca, respectivamente y el 01 de marzo de 2020 en Villanueva, de acuerdo con el listado elaborado por el Consejo de Administración y verificado por la Junta de Vigilancia.

ARTICULO TERCERO: La sesión será presidida inicialmente por el presidente del Consejo de Administración y posteriormente según los estatutos y el orden del día, la Asamblea elegirá los miembros de la mesa directiva, presidente, vicepresidente y secretaria (o) y con ellos continuará deliberando. Dicha elección se llevará a cabo de manera separada para cada uno de los cargos a proveer, previa postulación de candidatos y con el sistema de votación nominal.

ARTICULO CUARTO: Cada delegado tendrá derecho a un voto; las decisiones se adoptarán como lo contemplan los artículos 40.4 y 40.5 del estatuto y podrán verificarse a solicitud de cualquier asociado.

ARTICULO QUINTO: Cada asociado podrá intervenir hasta dos veces sobre el mismo tema, por un tiempo máximo de 5 minutos en cada una sus intervenciones.

Las intervenciones para participar en los debates se harán en orden de inscripción que para los efectos llevará la mesa directiva. No obstante, el término de duración podrá ampliarse si así lo determinara la Asamblea y en tal caso la mesa directiva fijará un nuevo tiempo prudencial.

ARTICULO SEXTO: En cualquier momento la mesa directiva podrá, por si misma o a petición de cualquier delegado, suspender el uso de la palabra al participante que se aparte ostensiblemente del tema de discusión, o si se refiere a tópicos no pertinentes al mismo o que entorpecen el desarrollo lógico de la temática tratada.

ARTICULO SÉPTIMO: Las intervenciones de los asociados deberán ceñirse al tema que se discute en todos los casos.

ARTICULO OCTAVO: Aprobado el presente reglamento, el presidente de la Asamblea designará a tres (3) asociados, quienes junto con el secretario y el presidente aprobarán y firmarán el acta correspondiente a la Asamblea, aprobación ésta que equivaldrá al pleno de la misma.

ARTICULO NOVENO: Los delegados no podrán hacerse representar de conformidad con lo previsto en el artículo 40.5 del estatuto. Quien no asista se hará acreedor a la sanción prevista para el efecto.

ARTICULO DECIMO: El Presidente de la Asamblea presentará a los Asambleístas las propuestas de los oferentes al cargo de Revisor Fiscal de COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA., con su respectivo suplente y asignación de los honorarios.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Todas las elecciones ejecutadas en la asamblea, salvo la elección de la mesa directiva de la misma será realizada por el sistema de voto secreto. Los votos secretos



serán recepcionados en una urna dispuesta para tal fin. Dicho escrutinio estará supervisado por veedores designados por el presidente de la asamblea para tal fin.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Una vez elegida la Mesa Directiva por parte de la Asamblea se pondrá en discusión el Orden del Día, de considerarse necesario por parte de la Asamblea, el presente reglamento podrá ser adicionado.

ARTICULO DECIMO TERCERO: Los asociados delegados presentes en la Asamblea General Anual Ordinaria N°67 de delegados de COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA., que se retiren sin que esta haya concluido y sin la justa causa aprobada por la Mesa Directiva, se les aplicará la sanción establecida en el Artículo 39 del estatuto vigente.

ARTICULO DECIMO CUARTO: El Consejo de Administración realizará el procedimiento de acuerdo a lo consagrado en el Capítulo IV del Régimen Disciplinario de los Estatutos para aplicar la sanción por las causas descritas en los artículos NOVENO y DECIMO TERCERO.

MISIÓN

Somos una cooperativa de ahorro y crédito con un equipo de trabajo comprometido, que ofrece servicios financieros con sello de calidad para generar bienestar social y progreso mediante soluciones innovadoras.

VISIÓN

En el año 2020 seremos una cooperativa con 16.000 asociados, con solidez financiera y diversificación empresarial, para generar desarrollo en Santander y Colombia.

VALORES ENFOCADOS

- Confianza
- Compromiso
- Desarrollo Integral
- Servicio
- Responsabilidad Social

CON PRESENCIA EN:

- 3 departamentos de Colombia.
- 4 agencias de Ahorro y Crédito.
 - Villanueva
 - Barranquilla
 - Santa Marta
 - Floridablanca





PRINCIPALES CIFRAS E ÍNDICES FINANCIEROS

A DICIEMBRE DE 2019

Expresadas en pesos colombianos

Cuenta / Indicador	31/12/2019	31/12/2018	Variación	%
ACTIVO	38.897.162.687	35.223.436.985	3.673.725.702	10,43%
Efectivo y equivalente al efectivo	1.730.726.271	1.629.907.067	100.819.204	6,19%
Inversiones del fondo de liquidez	2.676.033.854	2.463.512.257	212.521.597	8,63%
Cartera neta	31.167.541.445	28.146.086.617	3.021.454.828	10,73%
Cartera bruta	31.886.569.190	28.818.065.444	3.068.503.746	10,65%
Deterioro de la cartera	1.205.565.210	1.203.558.702	2.006.508	0,17%
Activos materiales	2.636.717.249	2.560.842.240	75.875.010	2,96%
PASIVOS	28.333.652.698	25.204.337.954	3.129.314.744	12,42%
Depósitos de ahorros	26.907.105.401	23.681.027.296	3.226.078.105	13,62%
Obligaciones financieras	1.096.526.749	1.240.288.295	-143.761.546	-11,59%
PATRIMONIO	10.563.509.989	10.019.099.031	544.410.958	5,43%
Capital social	5.753.306.055	5.300.319.616	452.986.439	8,55%
Reservas	2.412.058.315	2.167.216.191	244.842.124	11,30%
Excedentes	757.244.925,9	816.140.413	-58.895.487	-7,22%
Patrimonio técnico	7.205.352.106	6.599.654.176	605.697.930	9,18%
Relación de solvencia	20,38%	20,75%	-0,37%	-1,79%
Relación Fondo de liquidez	10,19%	10,49%	-0,30%	-2,84%
Indicador cartera vencida	3,78%	4,17%	-0,39%	-9,45%
Total, asociados	15.826	14.974	852	5,69%
Asociados mayores de 14 años	12.716	12.154	562	4,62%
Asociados menores de 14 años	3.102	2.813	289	10,27%
Asociados personas jurídicas	8	7	1	14,29%



INFORME DE GESTIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA GERENCIA

Marzo de 2020

En el ejercicio de las funciones establecidas en los Estatutos, queremos llevar a esta Asamblea de Delegados, el informe del trabajo ejecutado durante el año 2019 que recoge en detalle los indicadores económicos y sociales de la entidad, reflejando un balance positivo y una responsabilidad social permanente con nuestros asociados.

1 OBJETIVOS PRIMORDIALES EN EL 2019

Con objetivos encaminados a velar por los intereses de los asociados, nuestro compromiso fue mantenernos activos, sostenibles y productivos, promoviendo el portafolio de servicios de la Cooperativa, programas del beneficio social, brigadas, capacitaciones, emprendimiento, propendiendo por el bienestar común de esta gran familia Coopmultiservicios Villanueva Ltda.

En el desarrollo de la actividad financiera, dimos cumplimiento a las metas de crecimiento, fortaleciendo la participación en el mercado y el crecimiento de la base social, esto constituye la aceptación del portafolio de servicio y la competitividad de las tasas de interés.

Las estrategias comerciales se enfocaron hacia el crecimiento de los asociados, la colocación y captación, mediante la implementación de nuevos productos y programas ajustados a las necesidades de los asociados mediante campañas de fidelización con el propósito de consolidar el relacionamiento y establecer vínculos de largo plazo.

Los proyectos agrícolas se fortalecieron a través de la apertura de la línea Finagro, aspecto que constituye un valor agregado para el emprendimiento de los asociados, mediante el acceso a recursos financieros de bajo costo y excelentes condiciones financieras.

Dado el comportamiento de la economía nacional, durante el año 2019, se desarrolló el plan de trabajo basado en la generación de una dinámica balanceada entre el crecimiento de la cartera total y la estabilidad de la cartera vencida, mediante estrategias como: creación de nuevos productos, fortalecimiento de los canales de venta y recuperación de cartera. Concretamente en la gestión de cobranza se realizó la contratación de distribución de cartas de cobro con Datacredito para generar un mayor impacto en la gestión de la cartera en riesgo.

Un aspecto de gran relevancia para la ampliación de nuevos mercados y el posicionamiento de la Cooperativa en la región, se dio en el mes de julio de 2019 con la inauguración de la agencia de Floridablanca, la cual, nos va permitir dar un mayor alcance en la prestación de nuestros servicios para mayor beneficio los asociados (1.277) que se encuentran en esta jurisdicción.

En la misma medida destacamos la continuidad de la certificación de calidad en la norma ISO 9001:2015 en los servicios de captación, colocación y bienestar social. Este logro es una afirmación del compromiso que mantiene la Cooperativa con sus asociados de alcanzar un crecimiento con calidad, es decir, mantener los indicadores financieros sólidos y saludables y una adecuada organización de los procesos.

Cumpliendo con lo establecido en el código de buen gobierno en lo referente a informar a los asociados y las partes interesadas sobre la gestión realizada por la Cooperativa, comunicamos



permanentemente nuestras actividades en los diferentes medios de comunicación como, Facebook, la página web <http://www.coopvilla.com/>, el programa radial “Cooperativismo en marcha” y el diario El Frente.

En relación con la gestión del riesgo, la Superintendencia de la Economía Solidaria buscando proteger y crear valor en el sector cooperativo, ha continuado con la actualización de la normatividad para la implementación de los diferentes sistemas de administración de riesgo, es así que, mediante la Circular Externa 06 del 24 de octubre de 2019, se establecieron las directrices para el sistema de administración del riesgo de liquidez. Por tal motivo, la Cooperativa para mejorar la implementación de cada uno de estos sistemas, adquirió el software de gestión de riesgos “DANGER, con el fin de dar cumplimiento a las metodologías exigidas por los entes de control para el control, monitoreo y seguimiento del riesgo de lavado de activos, el riesgo de liquidez, riesgo operativo y riesgo de crédito. Para que a medida que se actualicen los requerimientos de las nuevas metodologías se tengan las herramientas adecuadas para su implementación.

El año 2020 será el inicio de una década con muchos retos, donde nuestros objetivos estarán enfocados, en el fortalecimiento del capital institucional, la innovación del portafolio de servicios para la fidelización y la renovación de la base social, el lanzamiento del portal transaccional, asegurando el normal desarrollo de los procesos de la organización y la competitividad de los servicios financieros.

2 IMPACTO SOCIAL

Una Cooperativa sostenible como la nuestra es aquella que crea valor económico y social a corto y largo plazo, contribuyendo al bienestar y progreso de las generaciones presentes y futuras, en su entorno general. Siendo este el propósito de la destinación de recursos para el beneficio social, se desarrollaron las actividades que presentamos a continuación:

2.1 EDUCACIÓN

Fortalecer la educación es uno de los pilares y propósitos del sector cooperativo, según lo establecido en la Ley 79 de 1988, al definir que de los excedentes se destine el 20% para el fondo de educación, adicionalmente, la cooperativa mediante la asignación de recursos a los fondos Fesvilla y de Bienestar Social y la apropiación de gastos ha apoyado la formación y el crecimiento profesional de los asociados a través del acceso a auxilios educativos para el pago de matrículas, la entrega de kits escolares, programas de capacitación y el reconocimiento a los mejores bachilleres.

De esta manera, y gracias a los excelentes resultados del 2018 el **Comité de Educación** aplicó los recursos en el pago del impuesto de renta y el aporte para 22 becas para el ingreso y/o permanencia en carreras profesionales mediante los convenios con las siguientes universidades:

UNIVERSIDAD	No. ASOCIADOS	AUXILIO
UIS	6	\$ 10.874.460
UTS	4	\$ 10.205.460
Universidad del Atlántico	3	\$ 5.370.000
Universidad del Magdalena	9	\$ 22.239.100
TOTAL	22	\$48.689.020

A través del programa **FESVILLA**, se otorgó un auxilio semestral de un salario mínimo a 34 asociados con el fin de apoyar la continuidad en su formación profesional.

CARRERAS	No. ASOCIADOS	AUXILIO
PROFESIONALES	34	\$57.129.829

Mediante los recursos asignados al **Comité de Bienestar** y la colaboración de diversos proveedores en el aporte de cuadernos logramos conformar 2.200 kit escolares, que son contribución a los niños y jóvenes para el inicio del año escolar con herramientas y materiales de estudio adecuados.



De igual manera, apoyamos a la Fundación Semillas de Amor obsequiando kits escolares a los niños con discapacidad.

Con el profesor Iván Darío Castañeda Villamizar se realizó el **SEGUNDO TALLER DE LENGUAJE DE SEÑAS**, donde se beneficiaron 28 asociados en este importante espacio, siendo un elemento fundamental de comunicación dentro de la sociedad. El lenguaje de señas se constituye en un pilar necesario para la interacción diaria y para el acceso a la información y la Cooperativa, en observancia de las necesidades de la comunidad, especialmente en el municipio de Villanueva, promueve el aprendizaje de este sistema de comunicación.



Se realizó el taller de Oratoria dictado por el profesor John Sergio Rico, donde estuvieron presentes 30 niños y jóvenes, preparándose para el Concurso Regional Santander de Oratoria de la Fundación Equidad Seguros. Finalmente, se contó con la representación de 12 jóvenes que participaron en las cuatro categorías y logramos obtener un galardón.



Como incentivo a los estudiantes destacados con mejor puntaje de ICFES del Colegio Eliseo Pinilla Rueda, se otorgó un reconocimiento en el día de su graduación, dando un aporte para la continuidad de su formación profesional de \$1.000.000.

Finalmente, en coordinación con el SENA, se gestionó la participación de nuestros asociados para su formación en un arte u oficio mediante el acceso a cursos y talleres, los cuales, se realizaron en las instalaciones de la Cooperativa.



ACTIVIDAD	APORTE DE LA COOPERATIVA	BENEFICIARIOS
CURSO DE PANADERÍA-	Convenio-SENA-logística	40
CURSO DE GALLETERIA	Convenio-SENA-logística	40
CURSO MODISTERÍA-COSMETIQUERAS-CAMISETA POLO	Convenio-SENA-logística-telas para las camisetas	25
CURSO DE ROPA INTERIOR	Convenio-SENA	25
CURSO DE BORDADOS	Convenio-SENA	25
TALLER DE DECORACIÓN EN MADERA-BARRANQUILLA	Personal de la cooperativa	35
TALLER DE DECORACIÓN EN MADERA-SANTA MARTA	Personal de la cooperativa	20

2.2 SALUD

Continuamos siendo promotores de actividades de prevención, garantizando siempre la prestación de servicios de calidad.

Este 2019 a través de los **Comités de Solidaridad y Bienestar social** se gestionaron las siguientes brigadas donde se beneficiaron 581 asociados en todas nuestras sedes.



BRIGADA	No. ASOCIADOS	AGENCIA
MEDICINA INTERNA	70	VILLANUEVA
CONTRA EL CÁNCER	100	BARRANQUILLA
CONTRA EL CÁNCER	60	SANTA MARTA
ONCOLOGIA	50	FLORIDABLANCA
ONCOLOGIA	100	VILLANUEVA
OTORRINOLARINGOLOGÍA	51	VILLANUEVA
SALUD ORAL	100	VILLANUEVA
PEDIATRÍA	50	VILLANUEVA

Brigadas que contribuyeron en diversos aspectos de la salud general mediante la prevención, así como detección oportuna de enfermedades sistémicas y remisión a centros especializados de los afiliados de las agencias.

2.3 APOYO AL DEPORTE

El deporte es una herramienta efectiva en la formación de los niños, pues a través de él se fomentan tanto valores y habilidades de manera sana y divertida, como conocimientos que les serán de gran ayuda durante toda su vida.



Como apoyo a esta área del bienestar social se aprobó el patrocinio para las actividades deportivas de niños, jóvenes y adultos, proporcionando los uniformes en los siguientes beneficiarios:

CLUB DEPORTIVO	NO. ASOCIADOS	AGENCIA
ESCUELA ROMARIO	50	VILLANUEVA
ESCUELA PIBES GUANENTINOS	90	VILLANUEVA
CLUB PANTERAS	35	VILLANUEVA
EQUIPO DE COOPMULTISERVICIOS	26	VILLANUEVA
BICICLETERIA GOMEZ	CARRERA DEPORTIVA	VILLANUEVA



2.4 CULTURA Y ARTE

Coopmultiservicios Villanueva Ltda., contribuyó a mejorar las habilidades sociales y comunicativas, mediante escenarios, plataformas y herramientas promoviendo espacios de integración y recreación que aportaron al fortalecimiento del tejido social.

De esta manera logramos participar y promover la cultura y el arte, en las siguientes actividades:



ACTIVIDAD	APORTE DE LA COOPERATIVA	AGENCIA	BENEFICIO
DIA DEL TENDERO UNDECO	Presentación grupo k-ramones Integraciones Comerciantes	Santa Marta	Todos los asociados
DIA DEL TENDERO UNDECO	Apoyo a la presentación del grupo Los Doctores integración comerciantes	Barranquilla	Todos los asociados
CORTOMETRAJE PAZ ANÓNIMA	Apoyo para la producción-historia de Villanueva	Villanueva	Todos los asociados
SEGUNDA EXPOSICIÓN ARTESANAL	Exhibición y premiación a los expositores artesanales en pintura, muñecos de navidad, bordados, talla, decoración en madera, reciclaje y otros	Villanueva	80
CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO	Concursos de talento con los niños en baile y canto	Villanueva	1000
CELEBRACIÓN DEL ADULTO MAYOR	Concursos de talento en baile, copias, canto y otros	Villanueva	100
CELEBRACIÓN 59 AÑOS DE LAS COOPERATIVA	Apoyo al talento asociados de la provincia Guanentina –muestra musical de Guascarrilera.	Villanueva	Todos los asociados



2.5 APOYO SOCIAL

Durante el año 2019 afianzamos nuestras relaciones con toda la comunidad, apoyando sus necesidades para su beneficio, bienestar y fortalecimiento. A continuación, se relación las actividades y beneficiarios:

COMUNIDAD	APORTE DE LA COOPERATIVA	AGENCIA
ESCUELA AGUA FRIA	Donación de sillas 90	Villanueva
ESCUELA DOMINGO SAVIO	Donación pocillos 120	Villanueva
MANSIÓN DE INVIERNO	Donación de sillas 20	Villanueva
ELISEO PINILLA RUEDA	Donación de sillas 200	Villanueva
ELISEO PINILLA RUEDA	Serenata para la familia	Villanueva
COLEGIO GEO VON LENGUERKE	Donación de sillas 20	Villanueva
VEREDA LA LAJA	Donación de sillas 200	Villanueva
ESE CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA	Donación de sillas 10	Villanueva
IGLESIA SAN LUIS GONZAGA DE VILLANUEVA	Apoyo en mercados santa y Corpus-Christi, navidad, transmisión radial de la misa todos los martes	Villanueva
DIA DEL PROFESOR	Junto con iglesia san LUIS GONZAGA de Villanueva celebramos para todos los profesores resaltando la educación en nuestro municipio de Villanueva	Villanueva
BINGOS SOLIDARIOS	Se apoyo a los bingos de asociados por enfermedad	Villanueva
ESCUELA PUEBLO NUEVO	Donación de un tv. 43 pulgadas	Villanueva
SEMILLITAS DE AMOR	Kits escolares 16	Villanueva
GRADO ONCE ELISEO PINILLA	Refrigerios para los graduandos	Villanueva
FUNDASALUD	Kits navideños 15	Villanueva



2.6 RECREACIÓN

Logramos generar espacios de esparcimiento que contribuyeron al bienestar de los asociados.

ACTIVIDAD	APORTE DE LA COOPERATIVA	BENEFICIADOS
<i>Bingo Cooperativo</i>	Se realizo jornada de bingo en Las Vegas para generar unión familiar	1.000
<i>Celebración Del Dia De La Madre</i>	En mayo logramos reunir a un gran número de madres que participaron en jornadas de rifas y compartir	250
<i>Fiesta De Disfraces</i>	Tarde disfraces para todos los niños de Villanueva, actividades, concursos, refrigerios.	1.000
<i>Dia Del Cooperativismo-Todos Los Oyentes</i>	Mensaje del cooperativismo todos los oyentes -obsequio	Comunidad
<i>Mensaje De Navidad Cooperativo-Niños</i>	Para todos los niños oyentes mensaje de navidad-obsequio	Comunidad
<i>Dia De La Madre</i>	Para todos los oyentes	Comunidad
<i>Celebración De Los 59 Años De La Cooperativa</i>	Muestra musical, rifas, premios y un compartir en todas las sedes de la cooperativa	Asociados y comunidad en general



3 GESTIÓN COMERCIAL

3.1 CAMPAÑAS COMERCIALES

A través de los diferentes medios publicitarios como son la Emisora de Villanueva, la revista Confecoop Oriente, el periódico Q'hubo, el periódico El Frente, la página WEB www.copvilla.com, Facebook y las diferentes actividades realizadas en UNDECO de Santa Marta y Barranquilla logramos promocionar nuestros servicios.

El propósito de nuestras campañas fue mejorar la calidad de vida de los asociados, estimular el crecimiento de los depósitos y la colocación, y premiar la fidelidad, se desarrollaron actividades comerciales donde se entregó una alcancía a los participantes, entre otros incentivos de acuerdo a las condiciones del plan promocional, dentro de lo que se destaca:

ACTIVIDAD	INCENTIVOS	GANADORES
DESEMBOLSOS CRÉDITO Y PAGO OPORTUNO DE CARTERA	TV 42 pulgadas en el mes de junio	ESPERANZA PÉREZ ESLAVA
PROMOCIONAL AFILIACIONES Y APORTES MES DE MADRE Y PADRE	Torre de sonido TV 42 pulgadas mayo y junio	OMAR IVÁN BARRAGÁN BARRAGÁN FABIO BARRAGÁN CHAPARRO
PROMOCIONAL DE AFILIACIONES EN LOS MESES DE ENERO, ABRIL, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE Y FLORIDA DESDE SU INAUGURACIÓN HASTA DICIEMBRE DEL 2019	Descuento en Afiliaciones: 36.000	642 ASOCIADOS
PROMOCIONAL DE AFILIACIONES MES DEL NIÑO	Descuento en Afiliación 36.000+mini kit escolar	34 ASOCIADOS
PROMOCIONAL POR APERTURA DE CDATS A 180 DÍAS	Elementos de hogar dependiendo del monto y plazo superior a 180 días	702 ASOCIADOS
PROMOCIONAL POR APERTURA DE VILLATAC 360 DÍAS	Mugs cooperativista	ASOCIADOS
SORTEO SEMANAL CON EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERÍA DE SANTANDER – PARTICIPA CON EL NÚMERO DEL VILLA TAC DUPLICA EL VALOR	Valor del aporte	JUAN FERNANDO CARREÑO MUÑOZ
RIFAS TRIMESTRALES DE AHORROS PROGRAMADOS	Tablet y bicicletas	RUBIELA GOMEZ RUEDA, NUBIA ESPINOSA BAYONA, ALBA LUCIA AFANADOR, OLGA MARIA GONZÁLEZ SILVA, FABIO DARÍO DIAZ ÁLVAREZ, JUAN PABLO BAUTISTA, MARIA JOSÉ JAIMES ORJUELA, MICHEL JIMÉNEZ TORREGOSA, JHON DAVID CASTAÑO ARANGO
APORTES Y CRÉDITOS AL DÍA	Rifa moto YAMAHA XTZ 2020	HERIBERTO APARICIO BAUTISTA
ACTUALIZACIÓN DATOS Y APORTES, CRÉDITOS AL DÍA.	Sábanas	8.045 ASOCIADOS

Igualmente, se desarrollaron brigadas comerciales con el objetivo de llegar a las veredas y municipios cercanos mediante el acompañamiento de los asesores comerciales. Estas se llevaron a cabo en: Plaza de mercado San Gil, vereda Paramito, casa de mercado Villanueva, vereda Laja y las Vueltas de Curití. La agencia Floridablanca, con motivo de darse a conocer en la región desarrolló Bingos como actividades de integración en la Mesa de los Santos y Piedecuesta.



En el segundo semestre del año, con el objetivo de mantener informados a nuestros asociados y partes interesadas, se realizaron cuatro publicaciones en el periódico el Frente comunicando nuestra historia, la gestión social y las principales cifras de la situación financiera.

3.2 NUEVOS PRODUCTOS

Libranza. Línea de crédito destinada a financiar a personas naturales con calidad de empleados o pensionados.

Línea Finagro. Línea de crédito destinada a financiar proyectos a personas naturales y personas jurídicas, dedicadas a la industria agropecuaria o agroindustrial

Aumento del cupo de Multiproductividad. Línea de crédito destinada a asociados que desarrollen actividades productivas. El Consejo de Administración asignó un aumento de Mil Millones de pesos para las colocaciones de créditos de Multiproductividad.

3.3 AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS VIRTUALES

Se habilitó el botón de compras y pagos PSE, que permite a los asociados realizar compras en comercios electrónicos y el pago de los servicios desde sus cuentas de ahorro.

3.4 AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA

Se dio apertura de una agencia en el municipio de Floridablanca con el fin de ampliar el alcance de nuestros servicios en los municipios de Girón, Piedecuesta, Bucaramanga, Barrancabermeja, Lebrija, entre otros.

4 TECNOLOGÍA

En el transcurso del año 2019 el departamento de sistemas veló por la continuidad en el servicio de las bases de datos y demás sistemas de información, ejecutando la totalidad de los procesos de mantenimientos programados, cumpliendo a cabalidad con los cronogramas de calidad y alcanzando las metas propuestas.

Durante el 2019 se actualizaron los portales de consulta web, y se desarrolló y se publicó como beta tester de la APP de Coopmultiservicios en la cual se realizan las consultas de los productos de manera detallada, Ahorros Ordinario, CDAT, Ahorro Contractual, Crédito en tiempo real.



Al mismo tiempo se realizó la implementación de la opción de compras y pagos desde internet, mediante la opción de BOTÓN PSE el cual permite debitar directamente desde la cuenta de ahorros del asociado el pago de bienes y servicios mediante la plataforma de internet, sin necesidad de salir de casa, de manera fácil y ágil.

En el mes de diciembre de 2019 se inició el proceso de implementación de pagos desde bancos, consignaciones desde terminales bancarias, en el cual el asociado podrá desde cualquier banco o corresponsal bancario, hacer las transacciones de manera directa a sus cuentas de ahorros y créditos, tales como



consignación, pago y abono, así mismo permitirá realizar pagos y consignaciones y retiros de ahorros desde terminales Efecty en todo el país, a cuentas y desde productos de Coopmultiservicios Villanueva Ltda.

5 GESTIÓN HUMANA

5.1 PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

Consideramos, que Coopmultiservicios Villanueva Ltda., es un buen lugar para trabajar, y que sin duda alguna el componente estratégico reside en el talento humano. Trabajamos con esmero y dedicación integrando los valores corporativos: Compromiso, honestidad, respeto, actitud de servicio y responsabilidad, convirtiéndose todo en una fórmula única que nos permite fortalecer las relaciones de confianza.

Se establecieron los planes de capacitación de acuerdo, a las necesidades de formación informadas por nuestros colaboradores buscando fortalecer el cumplimiento de las funciones del equipo de trabajo. Mediante el desarrollo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo se han generado actividades para mejorar factores como el bienestar, el buen clima laboral, entre otros.

5.2 BIENESTAR

Para contribuir al bienestar de nuestros colaboradores y familias, se implementaron los beneficios de otorgar Medio Día por el día de cumpleaños y la prima de antigüedad; con el objetivo de fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo de la sociedad e incentivar el compromiso de los funcionarios con la cooperativa.

Así mismo, se desarrollaron actividades de integración como la Celebración del día de Amor y Amistad y la Celebración de la cena de Navidad



5.3 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se continuó con la implementación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual contiene programas orientados a la promoción de la calidad de vida de todos los colaboradores, el bienestar, la salud, la recreación y la consecución de ambientes de trabajo sanos y seguros.

Durante el año se contó con asesoría para el desarrollo del plan de trabajo y para su cumplimiento la Cooperativa garantizó los recursos necesarios. Se desarrollaron las actividades de formación

planteadas en el plan de capacitaciones, igualmente, se dio cumplimiento a los programas de medicina preventiva y del trabajo y de mantenimiento de equipos, así como, a la afiliación y pago oportuno de la seguridad social y la actualización de documentación soporte de la implementación del SGSST.

5.4 CAPACITACIÓN

En el desarrollo de plan de capacitación, buscando fortalecer conocimientos, habilidades y competencias en nuestros directivos y colaboradores, se aprobaron las siguientes actividades de formación y actualización:

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	A TRAVÉS DE
<i>IX encuentro de gerentes y directivos</i>	10	CONFECOOP
<i>Directrices sobre el cupo de Finagro</i>	13	FINAGRO
<i>Actualización tributaria y ley de financiamiento</i>	2	CONFECOOP
<i>Encuentro actividad crediticia</i>	2	FECOLFIN
<i>3er Congreso Red Coopcentral</i>	2	VISIONAMOS
<i>Capacitación evaluación de cartera</i>	4	BANCO COOPCENTRAL
<i>Buen gobierno corporativo</i>	10	CONFECOOP
<i>Capacitación evaluación de cartera en Confecoop</i>	2	CONFECOOP
<i>Cierre contable exitoso</i>	2	CONFECOOP
<i>Herramientas AGROPASAC</i>	7	FINAGRO
<i>Cierre contable exitoso con base en la NIIF para pymes con énfasis en el sector solidario</i>	2	CONFECOOP
<i>Curso de gestión del riesgo NTC ISO 31000</i>	2	UNISANGIL
<i>Curso riesgo de liquidez</i>	1	ASORIEGOS
<i>Diplomado virtual en gestión de riesgos</i>	1	CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
<i>Información exógena del año gravable 2019</i>	2	CONFECOOP
<i>Planeación financiera y proyecciones para evaluación de proyectos</i>	1	CONFECOOP
<i>Red Coopcentral comité zonal comercial y de mercadeo</i>	2	BANCOOPCENTRAL
<i>Seminario de actualización en normas laborales</i>	1	UNISANGIL
<i>Gestión de calidad</i>	28	ING. SANDRA MENDIVELSO
<i>Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo</i>	26	SENA
<i>Seminario implementación SGSST</i>	2	CÁMARA DE COMERCIO
<i>Seminario taller Excel enfocado a riesgos</i>	2	CONFECOOP
<i>Ergonomía en la oficina</i>	15	EQUIDAD SEGUROS
<i>Sistema riesgo – Módulo SARLAFT</i>	5	COPLIX
<i>Norma ISO 9001-2015 Programa del Auditor</i>	1	UNISANGIL
<i>Manejo de Estrés</i>	16	COMFENALCO
<i>Motivación y Liderazgo</i>	16	COMFENALCO
<i>Riesgo psicosocial</i>	16	COMFENALCO
<i>Liderazgo y riesgo psicosocial</i>	16	EQUIDAD SEGUROS
<i>Sistema de Información Gerencial</i>	5	IMPRONET
<i>Sistema Linux</i>	1	IMPRONET
<i>Seminario de Riesgos y Oportunidades SARLAFT</i>	3	COMULDESA
<i>Calificación de cartera –Data crédito</i>	9	DATA CRÉDITO EXPERIAN



6 SITUACIÓN JURÍDICA

6.1 PROCESOS EN COBRO JURÍDICO

Al cierre del año 2019, los asesores jurídicos contaban con 133 procesos activos, en los diferentes estrados judiciales de Villanueva, San Gil, Barichara, Barranquilla y Santa Marta, los cuales, se encuentran en las siguientes etapas procesales:

CANTIDAD	ESTADO DE LOS PROCESOS
36	Notificación
33	Embargo
20	Secuestro
3	Avalúo
5	Remate
21	Acuerdos de pago
10	Demandados al día
5	En Estudio de garantías

6.2 PROCESOS QUE CURSAN EN CONTRA DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa solicitó el remate de un bien inmueble rural denominado “El Volcán” por las obligaciones de cuatro asociados que no fueron canceladas, por lo que dicho predio fue adjudicado mediante sentencia del Juzgado Promiscuo de Villanueva el 03 de abril del año 2002.

Desde entonces se han derivado los siguientes procesos:

Proceso de División Material: con radicado 2017-0055 ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva, interpuesto a fin de obtener la titularidad del mismo, del cual el 21 de junio de 2017 al hacer entrega material a dos de las demandantes, mostraron oposición al no estar de acuerdo en la adjudicación que realizó la partidora.

Proceso de Lesión enorme: en virtud al desacuerdo mencionado anteriormente, las mismas demandantes iniciaron proceso de Lesión Enorme ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Barichara, bajo el Radicado 2017-00139, en dicha demanda se dio contestación y actualmente se encuentra agotada la etapa probatoria, presentación de nuevo avalúo y en espera de sentencia.

Proceso de Pertinencia: proceso promovido ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva bajo el Radicado 2018-0038 alegando la pertinencia por suma de posesiones y explotación de la tierra. A este proceso se le dio contestación y estamos a la espera de citación de Audiencia Pública.

7 RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En el siguiente informe se ilustra el comportamiento de los principales componentes financieros que evidencian los resultados de la gestión realizada por el Consejo de Administración, la gerencia, los integrantes de los diferentes comités, los funcionarios y demás personal operativo al servicio de la Cooperativa.

7.1 ACTIVOS

Los activos representan todos los bienes con que cuenta la Cooperativa, los cuales, al finalizar el año 2019, se consolidaron en \$38.897 millones. En relación con el año 2018, se generó un crecimiento porcentual del 10%, en términos nominales, significa un aumento de \$3.673,7 millones de pesos.

Gráfico 1. Activos 2015 -2019

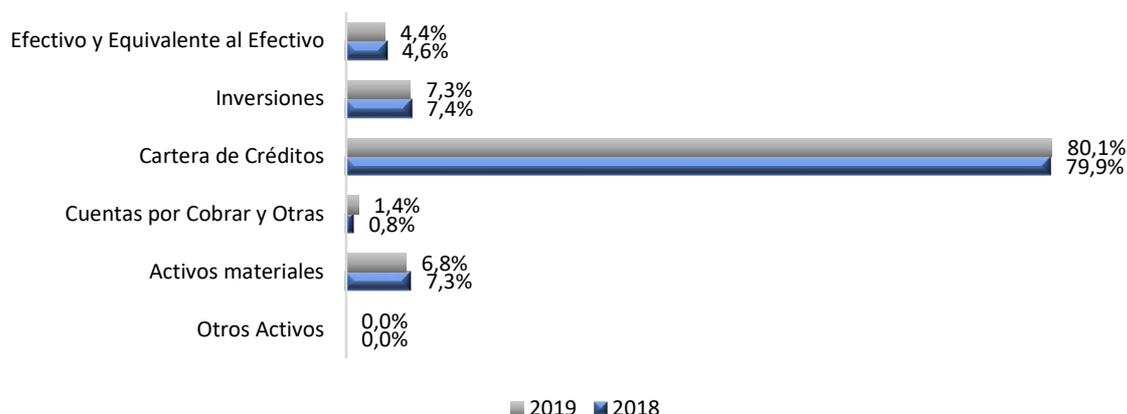


*Cifras expresadas en millones de pesos.

En relación a la composición de las cuentas del activo, en el siguiente gráfico se presentan teniendo en cuenta su participación porcentual:

Gráfico 2. Activos 2018 - 2019

Activos 2018 - 2019



De acuerdo a lo anterior, la cartera de crédito, equivale al 80.1% del activo total, siendo este el activo productivo más representativo dentro del portafolio de servicios de la Cooperativa. A continuación, se realiza un análisis detallado del comportamiento, calidad y categoría, así como, el resumen por actividad de los deudores.

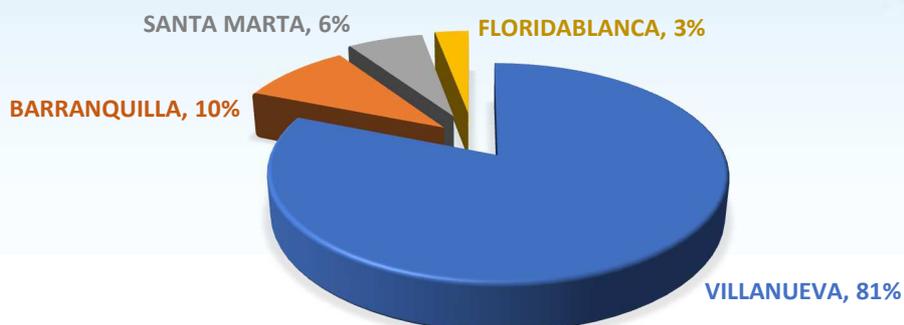
7.1.1 Cartera de asociados:

La cartera de crédito que se informa equivale a los valores desembolsados, por concepto de créditos que, al cierre del ejercicio contable, permanecen con saldo.

El año 2019, se aprobaron en total 1.713 créditos distribuidos por agencias así:

Tabla 1. Colocaciones por agencias

NÚMERO DE CRÉDITOS



COLOCACIONES DE CARTERA POR AGENCIA - 2019		
AGENCIA	CANTIDAD DE CRÉDITOS	VALOR
VILLANUEVA	1.389	8.748,5
BARRANQUILLA	163	7.092,4
SANTA MARTA	111	3.428,8
FLORIDABLANCA	50	556,7
TOTAL	1.713	19.826,5

*Cifras expresadas en millones de pesos.

Tabla 2. Colocación de créditos por atribución

ENTE APROBADOR	No. DE CRÉDITOS	VALOR APROBADO*	SALDO AL CORTE	CRÉDITOS CON MORA>30	*SALDO MORA >30
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	195	11.686	10.128	1	11
COMITÉ DE CRÉDITOS	30	373	313	1	8
GERENTE	213	901	650	5	17
DIRECTOR AG. VILLANUEVA	1.056	4.502	3.226	14	53
DIRECTOR AG. SANTA MARTA	72	803	617	0	0
DIRECTOR AG. BARRANQUILLA	107	1.186	887	1	2
DIRECTOR AG. FLORIDABLANCA	40	376	344	1	0
TOTAL	1.713	19.827	16.167	23	92

*Cifras expresadas en millones de pesos.

CRÉDITOS A ADMINISTRADORES

En el año, el Consejo de Administración aprobó 4 créditos a integrantes del Consejo de Administración por valor de \$144 millones de pesos, dando cumplimiento a las normas establecidas para la aprobación de créditos a privilegiados.

CARTERA CONSOLIDADA POR CATEGORÍA

La clasificación por categoría refleja la concentración de la cartera por nivel de riesgo; en el siguiente cuadro se detalla el saldo consolidado de capital e intereses, para los años 2018 y 2019.

DESCRIPCIÓN*	2018	2019
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	27.615	30.692
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	382	388
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	263	127
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	206	278
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	352	413
CARTERA BRUTA	28.818	31.898
Provisiones individual y general	706	750

*Cifras expresadas en millones de pesos.

El crecimiento en la cartera bruta fue de 3.080 millones de pesos, lo cual, corresponde al 10.6%. La variación en el indicador de calidad está representada por el incremento en la cartera con riesgo B, D y E. La cartera improductiva, es decir, las categorías C, D y E, constituyen 818 millones de pesos, que equivale a una disminución del 0.46% con relación al año 2018.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA POR ZONA GEOGRÁFICA:

Al corte de diciembre de 2019, se evidencia la siguiente participación en la cartera capital:

AGENCIA	SALDO CAPITAL	PARTICIPACION
Villanueva	\$ 13.696	43,65%
Barranquilla	\$ 12.133	38,67%
Santa Marta	\$ 5.026	16,02%
Floridablanca	\$ 521	1,66%
Total	\$ 31.376	100%

*Cifras expresadas en millones de pesos.

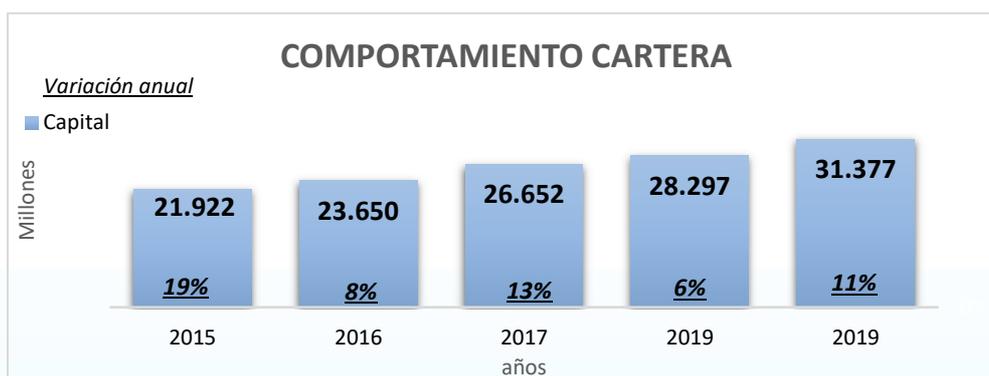
El **índice de la calidad** de la cartera total, a diciembre se consolidó en 3.78%, reflejando una disminución del 0.40% en referencia al índice consolidado de 2018, 4.17%, y por debajo de la media que ha tenido el sector cooperativo al cierre del 2019 que se estableció en el 5.3%, según el informe del Fondo de Garantías - FOGACOO.

El siguiente es el índice de morosidad de las oficinas que presentan cartera vencida. La agencia con mayor índice de mora es Villanueva con 6.72% seguido de Santa Marta con 2.04%.

AGENCIA	dic-19
VILLANUEVA	6,72%
BARRANQUILLA	1,28%
SANTA MARTA	2,04%
INDICE DE MORA CONSOLIDADO	3,78%

En el siguiente gráfico se presenta el crecimiento del capital en los últimos cinco años.

Gráfico 3. Evolución de la cartera 2015 -2018



*Cifras expresadas en millones de pesos.

7.2 PASIVOS

Los pasivos son principalmente deudas con nuestros asociados, los cuales se han adquirido por el portafolio de servicios, también con terceros, por recursos de financiamiento. Los pasivos crecieron 12.42% en el último año, con una variación de \$3.129 millones alcanzando un saldo de \$ 28.334

millones, siendo la modalidad de ahorro en Certificados de Depósito a Término- CDAT la cuenta con mayor participación dentro de los pasivos.

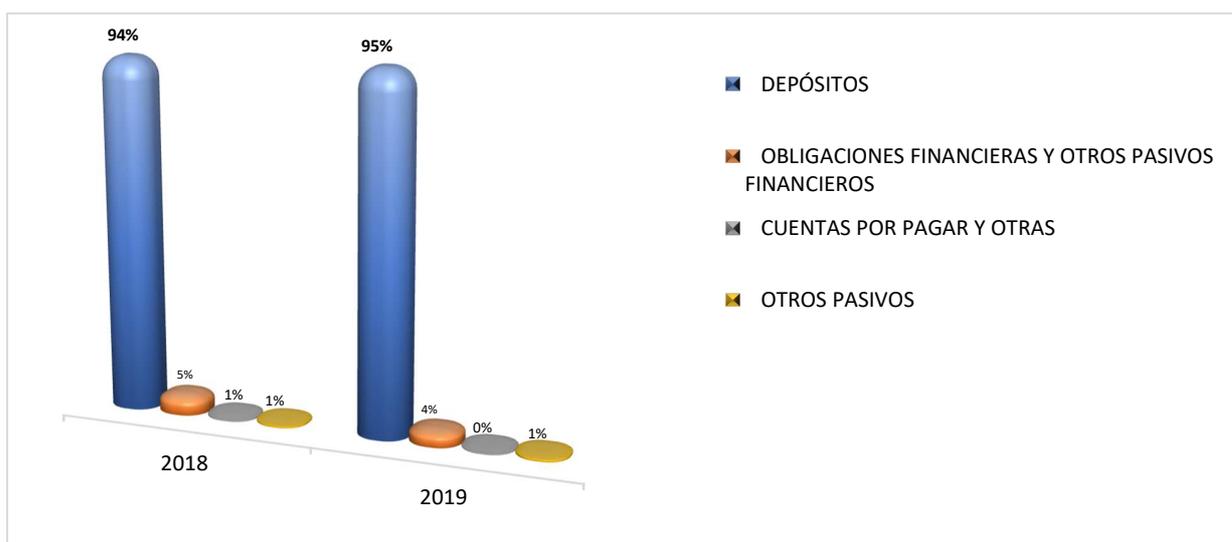
Gráfico 4. Evolución pasivos últimos cinco años



*Cifras expresadas en millones de pesos.

En el siguiente gráfico se ilustran las cuentas del pasivo de acuerdo a su participación porcentual:

Gráfico 5. Pasivos por participación

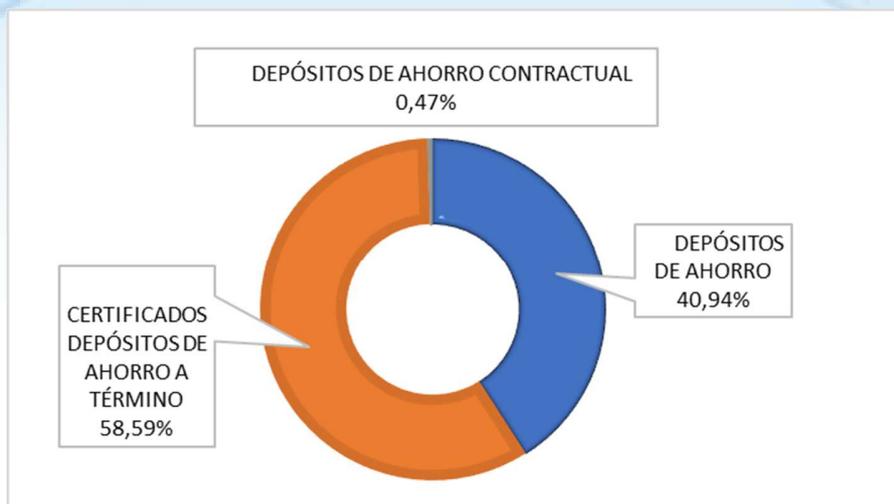


Depósitos de los asociados

Para poder cumplir la actividad crediticia, la Cooperativa debe asegurar una fuente de recursos, con los cuales garantice el capital para atender la demanda en colocaciones y a la vez, cumplir con las demás obligaciones y gastos necesarios para la normal operación. En Coopmultiservicios Villanueva Ltda, la principal fuente de fondeo que nos permite atender esta actividad, es la captación de ahorros, los cuales representan el 94.9% del Pasivo total.

En la Cooperativa tenemos tres modalidades de ahorro, debidamente reguladas por la Ley: Ahorro a la Vista, Certificados de Depósito a Término y el Título de Ahorro Contractual (Villatac).

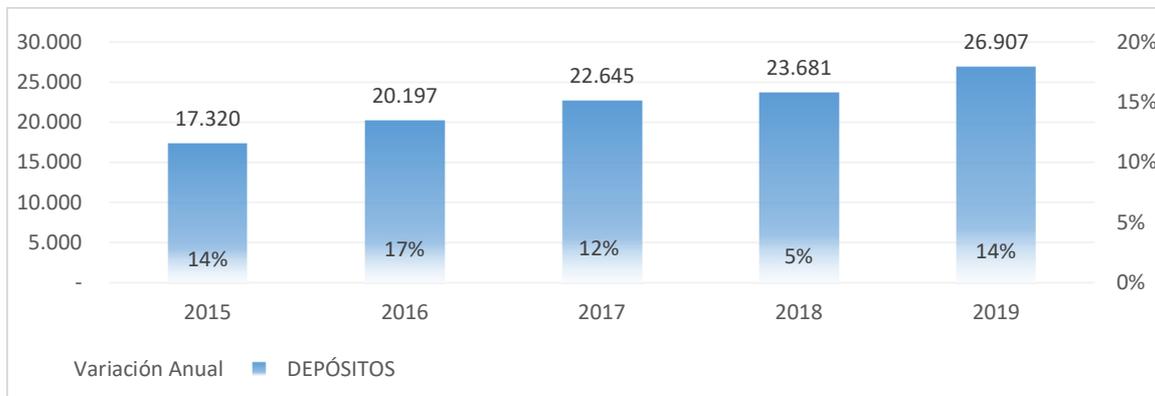
Gráfico 6. Modalidades de ahorro



Ahorros Totales.

En el año 2019, los ahorros totales alcanzaron una suma de \$ 26.907 millones de pesos. Esto significa un crecimiento en 13.62%, frente al año anterior. Este incremento obedeció principalmente a la confianza de nuestros asociados y a las estrategias administrativas, tendientes a fortalecer el capital de trabajo para el adecuado desarrollo de la actividad económica.

Gráfico 7. Evolución depósitos últimos cinco años



*Cifras expresadas en millones de pesos.

Obligaciones financieras

Como fuente secundaria de fondeo para dar respaldo a las proyecciones de crecimiento en las colocaciones; la Cooperativa obtiene recursos de crédito con entidades financieras de la región. A diciembre de 2019, el saldo de estas obligaciones es de 1.096,5 millones de pesos.

7.3 PATRIMONIO

Es la porción residual de los activos de la Cooperativa deducidos los pasivos.

El Patrimonio de la Cooperativa está compuesto por: Aportes Sociales, Reservas, fondos y Excedentes. Al finalizar el año 2019, cerró en \$ 10.563 millones de pesos. Esto significa un incremento del 5.43% respecto al año 2018.

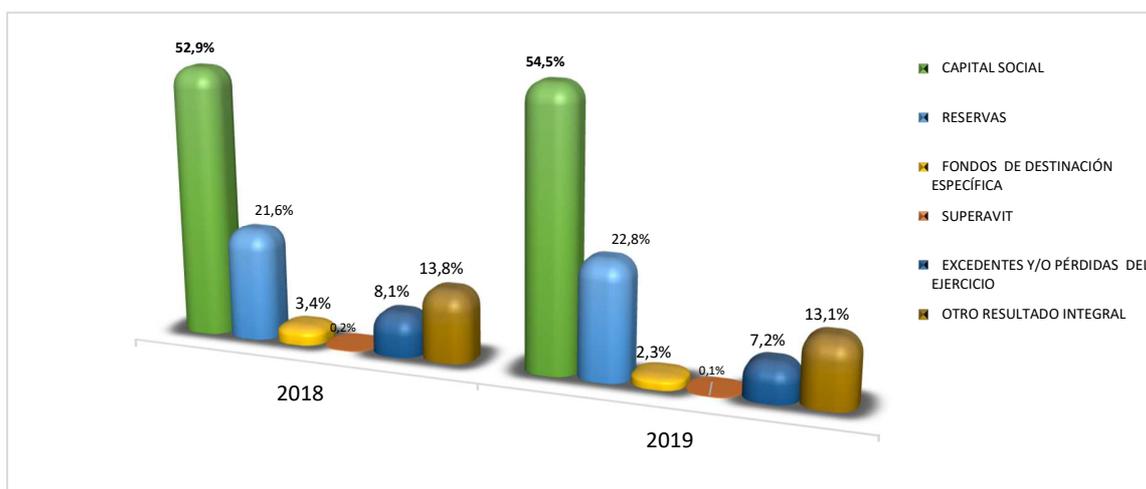
Gráfico 8. Evolución patrimonio últimos cinco años



*Cifras expresadas en millones de pesos.

En el siguiente gráfico se ilustran las cuentas del patrimonio de acuerdo a su participación porcentual:

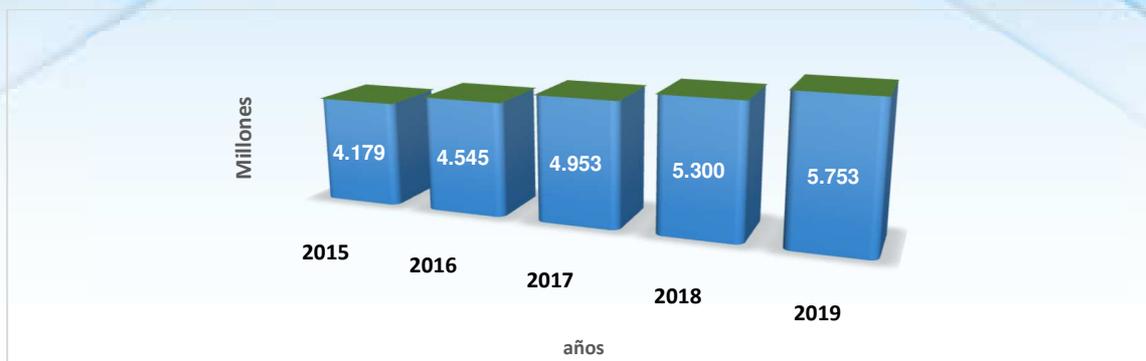
Gráfico 9. Composición del patrimonio



Los Aportes Sociales.

Los aportes sociales se fortalecen con proporción al crecimiento en afiliaciones de nuevos asociados, la colocación de cartera y aporte voluntario, este valor se ha ido incrementado, en el transcurso de los años, demostrando la trayectoria y solidez de la Cooperativa. El crecimiento en el ejercicio, fue de 8.55%, es decir, \$453 millones.

Gráfico 10. Evolución aportes sociales últimos cinco años



*Cifras expresadas en millones de pesos.

Reservas.

La Cooperativa tiene constituidas reservas por \$2.412 millones, cuya destinación consiste en protección de Aportes Sociales y de Cartera. Lo anterior, constituye una medida de contingencia ante la eventualidad de pérdidas del ejercicio.

7.4 RESULTADOS DEL EJERCICIO

7.4.1 INGRESOS

Este rubro está conformado, en un 93%, por los intereses generados por la cartera calificada en A y B de las modalidades de Crédito de Consumo, Comercial y Microcrédito. También se constituye por Otros ingresos, los cuales provienen de la rentabilidad del Fondo de Liquidez, comisiones, recuperación de provisiones, administrativos y sociales.

En el año 2019, los ingresos totales crecieron un 7.95%, esto representa una variación absoluta de 405.8 millones.

Los ingresos correspondientes a la actividad financiera equivalen a 5.057,8 millones, los cuales incrementaron en un 7,1%.

7.4.2 EGRESOS

En el desarrollo del objeto social, la Cooperativa incurre en gastos y costos para dar cumplimiento a las obligaciones propias de la actividad e invertir en el portafolio de servicios y los beneficios sociales.

Gastos administrativos

Se entiende por Gastos Administrativos: Beneficios a empleados, Gastos generales, amortización y agotamiento, depreciaciones y otros; erogaciones necesarias, propias del objeto social de la Cooperativa. En total, los Gastos administrativos sumaron \$3.017,9 millones, presentando un incremento del 9.83% frente al año 2018.

Costos

En el año 2019 los costos ascendieron a \$ 1.422,9 millones, con un crecimiento del 12.7% equivalente a \$ 160,8 millones de pesos. Esta variación se da por el comportamiento de los ahorros de los asociados lo que implica que los costos por intereses se incrementen o disminuyan.

Excedentes del Período

Los Excedentes del ejercicio se consolidaron en 757.2 millones, estos, constituyen la fuente para aumentar las reservas, asignar recursos a los fondos sociales y de destinación específica y generar la correspondiente revalorización de los aportes sociales.

En el siguiente gráfico, se ilustra la evolución del total de ingresos, costos y gastos y el correspondiente resultado del ejercicio para los últimos cinco años.

Gráfico 11. Estado de resultados resumido



8 GESTIÓN DE RIESGOS

La implementación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos permite que; Coopmultiservicios Villanueva Ltda., gestione con mayor eficacia los riesgos a los que se expone en el desarrollo de sus operaciones, mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos generando acciones oportunas para su mitigación. Bajo esta premisa, la administración ha impartido y liderado las orientaciones para el fomento de la cultura de la gestión del riesgo al interior de los procesos de la organización.

Mediante la gestión del proceso de riesgos, las directrices del consejo de administración y el apoyo del comité de administración integral del riesgo, en el establecimiento y control de las políticas de gestión de riesgos, se ha continuado con la implementación de los sistemas de administración de riesgo, para lo cual, en el año 2019 se adquirió un aplicativo de gestión de riesgos con el objetivo de automatizar y optimizar los procesos de monitoreo de las operaciones.

En cumplimiento de las directrices de la Circular Externa 06 de octubre 24 de 2019, donde la Superintendencia de la Economía Solidaria impartió instrucciones para la implementación del sistema de Administración del riesgo de liquidez – SARL, el consejo de administración aprobó el cronograma de implementación al interior de la cooperativa y las responsabilidades del comité de

administración del riesgo de liquidez en la implementación de la metodología del índice de riesgo de liquidez – IRL y la actualización del plan de contingencia.

La administración del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT implementado desde el año 2017, ha generado el fortalecimiento en los procesos de capacitación y conocimiento de cliente. Durante el año, la administración del riesgo de lavado de activos, se fortaleció mediante la implementación del aplicativo para la automatización de los procesos de segmentación, monitoreo y seguimiento de las operaciones en tiempo real. Así mismo, mediante el cumplimiento del programa de capacitación se ha observado la mejora en la apropiación de las responsabilidades en los procedimientos de conocimiento de cliente y la cultura de la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

El oficial de cumplimiento, mediante esta herramienta efectúa el pertinente análisis de las operaciones, registrando el origen de los recursos, teniendo en cuenta la actividad económica, el volumen de operaciones, y las diferentes variables de monitoreo, teniendo en cuenta el tipo de asociado, enfocándose en el nivel de riesgo y las categorías de clientes PEP. Esta función se informa trimestralmente al consejo de administración, consolidando igualmente, el seguimiento a los indicadores de actualización de datos, el cumplimiento del plan de capacitación, el envío oportuno de reportes, la eficiencia en los procesos de conocimiento de clientes y proveedores y la gestión de alertas del monitoreo del sistema.

9 BALANCE SOCIAL

El informe de balance social es una herramienta de gestión, dada con el fin de medir el cumplimiento de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario. La cooperativa en los últimos años, dentro del informe de gestión ha publicado las actividades realizadas que generan un impacto social, e igualmente una breve medición de indicadores teniendo en cuenta los principios cooperativos. Conforme a lo anterior, es importante su publicación como un informe individual dentro de las memorias que presentamos a la asamblea con el fin de facilitar su divulgación y masificación para la educación cooperativa de nuestros asociados. Ver página 37

10 OPERACIONES CELEBRADAS CON ADMINISTRADORES Y CONTROL DE GASTOS

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, se presenta la información complementaria relacionada con:

- a. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere recibido cada uno de los directivos, revisor fiscal, representante legal y sus suplentes:

<i>CONSOLIDADO POR FUNCIÓN</i>	Salarios	Honorarios	Transporte	Bonificación	Gastos de representación	Total general
GERENTE	66,39	0,00	0,22	1,00	9,88	77,49
SUBGERENTE	41,23	0,00	4,74	1,00	0,00	46,97
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	0,00	43,75	30,85	0,00	0,00	74,6
JUNTA DE VIGILANCIA	0,00	3,03	4,03	0,00	0,00	7,06
REVISORÍA FISCAL	0,00	40,93	0,00	0,00	0,00	40,93
TOTALES	107,62	87,70	39,84	2,00	9,88	247,04

**Cifras expresadas en millones de pesos.*

- b. De acuerdo a lo establecido en el artículo 47, numeral 3 de Ley 603 de 2000, a continuación, se presenta el detalle de los saldos de las operaciones vigentes con los miembros del

Consejo de administración, junta de vigilancia y Representante legal, al cierre económico del 2019, incluyendo los saldos de posiciones activas, pasivas y de patrimonio de miembros principales y de sus respectivos suplentes.

Órgano	Personas	Captaciones	Aportes	Colocaciones	Posición neta
Consejo de administración	12	89,68	16,25	141,93	-36,00
Junta de Vigilancia	6	14,16	2,14	18,15	-1,85
Representantes Legales	2	7,12	2,24	53,91	-44,55
Totales	20	110,96	20,63	213,99	-82,40

*Cifras expresadas en millones de pesos.

Las operaciones celebradas con los miembros del Consejo de Administración, junta de vigilancia y representante legal de la Cooperativa, se encuentran ajustadas a la normatividad vigente, los estatutos y los reglamentos internos de la Entidad.

- c. Durante el ejercicio económico 2019 no se realizaron erogaciones, en favor de asesores gestores cuya principal función haya sido la de tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- d. Los gastos de publicidad y propaganda se detallan a continuación:

Concepto	VALOR
Elementos institucionales	6,2
Publicidad radial y Otras estrategias publicitarias	314,3
TOTAL GENERAL	320.5

*Cifras expresadas en millones de pesos.

- e. La Cooperativa no tiene dineros u otros bienes en el exterior, ni obligaciones en moneda extranjera.
- f. Las inversiones en Aportes Sociales de la Cooperativa en otras organizaciones sin ánimo de lucro equivalen a 149.9 millones de pesos, lo cual constituye un 0.39% sobre el total del activo.

11 EVOLUCIÓN PREVISIBLE Y NEGOCIO EN MARCHA

La gestión de la administración se enfoca en el cumplimiento de los objetivos del plan estratégico, el cual se evalúa periódicamente y se establecen las perspectivas de mejora para el alcance de las metas propuestas. Es así, que en la medición de los cuatro (4) años que lleva de ejecución el plan Estratégico de Desarrollo Corporativo 2015-2020, hemos presentado buenos resultados económicos y sociales. Así mismo, mediante la gestión de los entes de control y los diferentes comités de apoyo se cumplieron los objetivos en el marco de nuestra visión de negocio, manteniendo una evaluación permanente para controlar la adecuada administración y gestión de riesgos. En el siguiente cuadro se presenta la medición correspondiente al año 2019.

Concepto	Ejecución 2019	%cumplimiento	Meta a 2020*
Asociados	A diciembre se consolidan 15.826 asociados	98,91%	16.000
Nuevas oficinas	1, Se dio apertura a la Agencia Floridablanca	80%	5
Valor de los activos	38.897*	77,79%	50.000
Valor de la Cartera neta	31.167*	77,91%	40.000
Valor de las captaciones	26.907*	84,08%	32.000

*Cifras expresadas en millones de pesos.

Los índices que fundamentan la evolución y crecimiento de la Cooperativa se basan en los resultados de la gestión social y financiera. Durante el análisis de liquidez del periodo de informe, se reportó un



resultado positivo, lo cual, nos permite prever la liquidez necesaria para satisfacer adecuadamente los requerimientos de los asociados. Los resultados financieros reflejan crecimiento en nuestros activos del 10.43%, de la cartera neta en 10.94%, de depósitos en 13.62%, el patrimonio en un 5.43%, donde el capital social, creció en 8.55%, presentando un margen de solvencia del 20.76%, indicador que refleja el respaldo de nuestra Cooperativa y que está muy por encima del indicador exigido para el sector que es del 9%. En relación al endeudamiento con entidades bancarias, el cupo de crédito aprobado presenta un uso del 22.6%. Así mismo, se da cumplimiento a las disposiciones legales, por cuanto, mantenemos el porcentaje establecido para el fondo de liquidez y se evalúan los límites de concentración de operaciones, establecidos en la normatividad vigente.

La Cooperativa seguirá afirmando su posicionamiento en el sector, contribuyendo al desarrollo social e integral de las comunidades donde hace presencia, así como, a sus asociados y colaboradores. Se propenderá por el avance en los procesos de transformación digital, soportados en la planeación estratégica. Trabajaremos para el campo, fortaleciendo la colocación a través de nuestra línea Finagro, apoyando los proyectos productivos del sector. Buscaremos impactar el mercado de libranzas, mediante convenios que nos ayuden a fortalecer nuestra colocación.

Desde la administración se continuará con la labor de promoción, publicidad y apertura de nuevos productos del portafolio, tarea que será impulsada de manera conjunta por la fuerza comercial y trabajadores administrativos, bajo las políticas del Consejo de Administración.

En el año 2020, se buscará el fortalecimiento del capital institucional y beneficios sociales de nuestros asociados, siendo competitivos en tasas, en calidad y servicio y evaluando permanentemente el desempeño financiero y sus índices de referencia para compararnos con el sector de las cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional.

12 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Coopmultiservicios Villanueva Ltda., ha dado cumplimiento a la normatividad sobre propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado por el artículo 1 de la Ley 603 del 2002.

13 RECONOCIMIENTO

Para finalizar, queremos expresar un sincero agradecimiento a todos los asociados por la confianza depositada, a la Superintendencia de la Economía Solidaria, Confecoop, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal y los distintos comités, que constituyen los principales estamentos para ejecutar la misión institucional; a los colaboradores que son un componente vital en el ejercicio material de nuestros planes y proyectos que, finalmente, hoy podemos ofrecer como un buen resultado.

NANDDY LORENA VIVIESCAS ORTIZ
Presidente del Consejo de Administración

MIREYA ANGARITA GOMEZ
Gerente

Original Firmado



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los suscritos Representante Legal y Contador de COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES VILLANUEVA LTDA., declaramos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a fecha de presentación, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo II, al cual pertenecemos, salvo en lo que respecta a la cartera de crédito y los aportes sociales que se rigen por la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, los cuales se encuentran diligenciados y al día. Previo a la presentación de los estados financieros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Cooperativa, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. En los estados financieros se encuentran registrados todos los activos y pasivos existentes en la fecha de corte. Estos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente.
4. Todos los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
5. No se han presentado hechos posteriores a la fecha sobre la cual se informa en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
6. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor y se aplica la Ley de Protección de Datos 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios.
7. La Cooperativa ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

En constancia de lo anterior se expide en municipio de Villanueva, a los 27 días del mes de enero de 2020.

MIREYA ANGARITA GÓMEZ
Gerente

LEYDI MILENA SÁNCHEZ CALDERÓN
Contador Público
T.P. 185006-T

Original Firmado



**COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES VILLANUEVA LTDA.
"COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA."
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
ACTIVO		38.897.162.687	35.223.436.985	3.673.725.702	10,43%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	1.730.726.271	1.629.907.067	100.819.204	6,19%
INVERSIONES	6	2.826.031.318	2.606.149.037	219.882.281	8,44%
Fondo de Liquidez		2.676.033.854	2.463.512.257	212.521.597	8,63%
Inversiones en instrumentos de patrimonio		149.997.464	142.636.780	7.360.684	5,16%
CARTERA DE CRÉDITOS	7	31.167.541.445	28.146.086.617	3.079.503.746	10,94%
Créditos de Consumo		26.781.675.414	27.179.335.642	- 397.660.228	-1,46%
Microcrédito Empresarial		1.863.651.609	1.058.403.366	805.248.243	76,08%
Créditos Comerciales		3.252.242.167	580.326.436	2.671.915.731	460,42%
Deterioro individual y general (CR)		-749.527.206	-706.232.505	- 43.294.701	6,13%
Convenios por cobrar		19.499.461	34.253.678	- 14.754.217	-43,07%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	8	529.966.227	273.249.437	256.716.790	93,95%
ACTIVOS MATERIALES	9	2.636.717.249	2.560.842.240	75.875.010	2,96%
OTROS ACTIVOS	11	6.180.176	7.202.587	- 1.022.411	-14,20%
PASIVO		28.333.652.698	25.204.337.442	3.129.315.256	12,42%
DEPÓSITOS	12	26.907.105.401	23.681.027.296	3.226.078.105	13,62%
Depósitos de Ahorro		11.015.529.473	10.629.975.336	385.554.136	3,63%
Certificados de Depósito de Ahorro a término		15.764.631.129	12.991.668.989	2.772.962.140	21,34%
Depósitos de Ahorro Contractual		126.944.799	59.382.970	67.561.829	113,77%
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	13	1.096.526.749	1.240.288.295	- 143.761.546	-11,59%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	14	111.546.161	126.991.237	- 15.445.076	-12,16%
OTROS PASIVOS	15	218.474.387	156.030.614	62.443.773	40,02%
PATRIMONIO	16	10.563.509.989	10.019.099.543	544.410.446	5,43%
CAPITAL SOCIAL		5.753.306.055	5.300.319.616	452.986.439	8,55%
Aportes Sociales temporalmente restringidos		1.477.384.828	1.394.109.616	83.275.212	5,97%
Aportes sociales mínimos no reducibles		4.275.921.227	3.906.210.000	369.711.227	9,46%
RESERVAS		2.412.058.315	2.167.216.191	244.842.124	11,30%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		246.717.355	341.239.985	- 94.522.630	-27,70%
SUPERÁVIT		15.054.234	15.054.234	-	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		757.244.926	816.140.413	- 58.895.487	-7,22%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ		1.379.129.104	1.379.129.104	-	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		38.897.162.687	35.223.436.985	3.673.725.702	10,43%

Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado Financiero

* Las cifras no fueron reexpresadas para su comparación con el presente año

MIREYA ANGARITA GOMEZ
Representante Legal
Firmado el original

LEYDI MILENA SÁNCHEZ CALDERÓN
Contador Público
TP No. 185006-T
Firmado el original

MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA
Revisor Fiscal TP No. 47827-T
Delegado M & S SAS. TR 1425
Ver opinión adjunta
Firmado el original

Original Firmado



COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES VILLANUEVA LTDA.
"COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA."
ESTADO DE RESULTADOS COMPARADO A:
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CUENTA	NOTA	31/12/2019	31/08/2018	VARIACIÓN	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	18	5.057.839.241	4.722.941.391	334.897.850	7,09%
Ingresos Cartera de Crédito		5.057.839.241	4.722.941.391	334.897.850	7,09%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	18	1.422.951.467	1.262.166.314	160.785.152	12,74%
Intereses de depósitos		1.282.268.225	1.164.346.355	117.921.869	10,13%
Intereses de Créditos		140.683.242	97.819.959	42.863.283	43,82%
EXCEDENTE BRUTO		3.634.887.774	3.460.775.076	174.112.698	5,03%
DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	19	-70.308.929	- 132.360.376	111.584.426	-84,30%
Recuperaciones Deterioro		242.590.375	146.792.511	95.797.864	65,26%
Deterioro		- 312.899.304	- 279.152.887	-33.746.417	12,09%
EXCEDENTE NETO		3.564.578.845	3.328.414.700	- 1.898.739	-0,06%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	20	3.017.938.811	2.747.752.528	270.186.283	9,83%
Beneficio a empleados		1.111.374.947	974.192.424	137.182.523	14,08%
Gastos Generales		1.559.737.256	1.433.120.423	126.616.833	8,84%
Amortización y Agotamiento		-	25.472.584	-25.472.584	-100,00%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo		107.720.012	84.464.153	23.255.859	27,53%
Gastos financieros		193.104.250	179.596.744	13.507.506	7,52%
Gastos varios		46.002.346	50.906.201	-4.903.855	-9,63%
OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS OPERACIONALES	21	210.604.892	235.478.240	-24.873.349	-10,56%
Ingresos por utilidad en venta de Inversiones		118.251.029	121.375.211	-3.124.182	-2,57%
Ingresos de actividades inmobiliarias, empresariales		3.600.000	3.600.000	-	0,00%
Diversos		88.753.863	110.503.029	-21.749.167	-19,68%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		757.244.926	816.140.413	- 58.895.487	-7,22%

Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado Financiero

* Las cifras no fueron reexpresadas para su comparación con el presente año

MIREYA ANGARITA GOMEZ
 Representante Legal
Firmado el original

LEYDI MILENA SÁNCHEZ CALDERÓN
 Contador Público
 TP No. 185006-T
Firmado el original

MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA
 Revisor Fiscal TP No. 47827-T
 Delegado M & S SAS. TR 1425
 Ver opinión adjunta
Firmado el original

Original Firmado

COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES VILLANUEVA LTDA.

"COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA."

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 22. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Reserva		Fondo							Auxilios y donaciones	Resultados Acum. Adopción Primera Vez	Resultado del ejercicio	TOTAL	
	Capital Social	Protección de aportes	Protección de cartera	Ley 79 de 1988	Fesvilla	Bienestar social	Amortización aportes	Rev. De aportes	F. S Capitalizados					Otro
SALDO A 31/12/2017	4.952.549.175	2.008.193.468	30.000.000	44.630.000	0	0	126.000.000	263.323	19.770.959	165.217.703	15.054.234	1.379.129.104	430.075.742	9.170.883.708
Aplicación del excedente		129.022.723		129.022.723	50.000.000		30.000.000	92.030.296					-430.075.742	0
Aportes Sociales	255.740.145													255.740.145
Ejecución Fondos	92.030.296			-173.652.723	-49.999.488			-92.042.808						-223.664.723
Resultado del Ejercicio													816.140.413	816.140.413
SALDO A 31/12/2018	5.300.319.616	2.137.216.191	30.000.000	0	512	0	156.000.000	250.811	19.770.959	165.217.703	15.054.234	1.379.129.104	816.140.413	10.019.099.543
Aplicación del excedente		244.842.124		244.842.124	57.129.829	97.936.850	40.807.021	130.582.465					-816.140.413	0
Aportes Sociales	322.403.974													322.403.974
Ejecución Fondos	130.582.465			-244.842.124	-57.130.341	-97.936.850	-135.341.227	-130.570.377						-535.238.454
Resultado del Ejercicio													757.244.926	757.244.926
SALDO A 31/12/2019	5.739.306.055	2.382.058.315	30.000.000	0	0	0	61.465.794	262.899	19.770.959	165.217.703	15.054.234	1.379.129.104	757.244.926	10.563.509.989

Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado Financiero

* Las cifras no fueron reexpresadas para su comparación con el presente año

MIREYA ANGARITA GOMEZ
Representante Legal
Firmado el original

LEYDI MILENA SÁNCHEZ CALDERÓN
Contador Público
TP No. 185006-T
Firmado el original

MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA
Revisor Fiscal TP No. 47827-T
Delegado M & S SAS. TR 1425
Ver opinión adjunta
Firmado el original



COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES VILLANUEVA LTDA.
"COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A 31 DICIEMBRE DE 2019 y 2018
MÉTODO INDIRECTO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.177.864.242	1.205.230.037
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		757.244.926	816.140.413
Excedentes del Ejercicio		757.244.926	816.140.413
B. PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		420.619.316	389.089.624
Amortización y Agotamiento		0	25.472.584
Depreciación		107.720.012	84.464.153
Deterioro Cartera de créditos y cuentas por cobrar		312.899.304	279.152.887
C. EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	23	-982.792.629	-1.169.145.714
AUMENTO/ DISMINUCIÓN DE ACTIVOS		-3.590.048.511	-1.767.134.443
Cartera de crédito		(3.334.354.132)	(1.842.571.990)
Cuentas por cobrar		(256.716.790)	74.028.442
Otros Activos		1.022.411	1.409.105
AUMENTO/DISMINUCIÓN DE PASIVO Y PATRIMONIO		2.607.255.883	597.988.729
Depósitos		3.226.078.105	1.036.338.870
Cuentas por pagar		(15.445.076)	(101.750.542)
Fondos sociales		(399.909.315)	(223.652.211)
Otros Pasivos		62.443.773	(112.934.877)
Fondos de destinación específica		(265.911.604)	(12.512)
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO		-94.252.410	685.817.053
A. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	23	-403.477.303	-135.647.106
Aumento Propiedad, Planta y Equipo		(183.595.022)	(34.767.000)
Inversiones		(219.882.281)	(100.880.106)
B. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	23	309.224.893	821.464.159
Obligaciones Financieras		(143.761.546)	565.724.015
Aportes Sociales		452.986.439	255.740.144
FLUJO NETO		100.819.204	721.901.376
DISPONIBLE INICIAL		1.629.907.067	908.005.692
DISPONIBLE FINAL	5	1.730.726.271	1.629.907.067

Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado Financiero

* Las cifras no fueron reexpresadas para su comparación con el presente año

MIREYA ANGARITA GÓMEZ
 Representante Legal
Firmado el original

LEYDI MILENA SÁNCHEZ CALDERÓN
 Contador Público
 TP No. 185006-T
Firmado el original

MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA
 Revisor Fiscal TP No. 47827-T
 Delegado M & S SAS. TR 1425
 Ver opinión adjunta
Firmado el original

Original Firmado



COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE VILLANUEVA LTDA
COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1. ENTE QUE REPORTA

La Cooperativa de Servicios Múltiples de Villanueva Ltda., “**COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA**” es un organismo Cooperativo de primer grado, sin ánimo de lucro, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con domicilio en el municipio de Villanueva, Santander, posee agencias en: Villanueva (Santander), Barranquilla, Santa Marta y Floridablanca.

Fue reconocida mediante resolución 1509 del 29 de septiembre de 1960, expedida por la Superintendencia Nacional de Cooperativas, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria, pertenece al Régimen Tributario Especial, atendiendo lo establecido en el Artículo 19 numeral 4 del Estatuto Tributario. El número de identificación tributaria es 890.200.209-1.

La Cooperativa ejerce actividad de ahorro y crédito realizando las siguientes operaciones exclusivas con asociados: *Captación de ahorros a través de Depósitos a la vista, ahorro juvenil, CDAT y Otorgar créditos de Consumo, Microcrédito y Comercial.*

La actividad financiera se encuentra debidamente autorizada mediante Resolución No. 319 de junio 19 de 2000, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y elevada a escritura pública No. 083 de marzo 8 de 2001. Según el Decreto 2159/99, La Cooperativa se encuentra clasificada en el primer nivel de supervisión.

La Cooperativa cumple con las normas, que regulan al sector solidario. La reglamentación de la Cooperativa está basada en las Leyes y demás normas que se expiden para esta clase de entes, así como los Estatutos de la entidad. Es una empresa asociativa de responsabilidad limitada con duración indefinida, número de Asociados y Patrimonio Social variable e ilimitado.

La última reforma estatutaria se realizó en la Asamblea General de delegados realizada en 30 de marzo de 2019 mediante el acta 066.

La Cooperativa se encuentra inscrita en el FOGACCOOP, desde el 1 de septiembre de 2006, dando cumplimiento a la Resolución No. 003 del 18 de marzo de 2004.

NOTA 2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para las PYME), emitidas por la Ley 1314 de 2009, y reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

En la Norma Colombiana de Información Financiera, se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación. Estas definen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

Como elemento diferenciador en la aplicación de la norma, se dio cumplimiento al siguiente criterio aprobado mediante el Decreto 2496 de 2015: los preparadores de información que se encuentren



vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, no deben aplicar la Sección 11 en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y el de los aportes sociales

NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

BASES DE MEDICIÓN

Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son: costo histórico, valor razonable y costo amortizado.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Se utiliza el peso colombiano para el reconocimiento de las operaciones y la presentación de Estados Financieros.

USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros a la fecha de corte. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de La Cooperativa y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros de la Cooperativa han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha, acompañados de la descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información Financiera; no existe a la fecha de presentación, conocimiento alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando habitualmente las actividades de la Cooperativa.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al pasivo total, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

4.1 RECONOCIMIENTO

A continuación, se relacionan las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

Activos

Un activo se reconocerá cuando:

- Sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros.



- Es producto de un hecho pasado.
- Se tiene el control del activo.
- El activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Pasivos

Un pasivo se reconocerá cuando:

- Se tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que se requiera a la cooperativa en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

4.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL AFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo, se reconoce por su valor nominal; comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, interbancarios, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4.3 POLÍTICAS CONTABLES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (INVERSIONES)

Las inversiones son un instrumento financiero del activo, el cual se mide al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto, cuando son activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, en cuyo caso el gasto asociado a la transacción se imputan al estado de resultados integral. Está conformado por: Inversiones para mantener hasta el vencimiento e Inversiones para fondo de liquidez.

Reconocimiento y medición del deterioro

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros; inversiones. En caso de que exista, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La Cooperativa medirá una pérdida por deterioro para un instrumento medido al costo amortizado mediante la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor: La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero), que Coopmultiservicios Villanueva Ltda., recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

4.4. CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO

Para el reconocimiento y medición de la **cartera de crédito** en la se aplica la base normativa establecida en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, así como las Circulares Externas Nos 01 de enero de 2009 y 04 de marzo de 2009.

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito se reconocerán en el Estado de Situación Financiera por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de la Cooperativa.

La cartera de crédito, para efectos de la evaluación del riesgo y la constitución de provisiones está clasificada en consumo, microcrédito y comercial.

DETERIORO

La Cooperativa tendrá en cuenta los parámetros mínimos para la evaluación de riesgo crediticio definida como la probabilidad de que La Cooperativa incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores incumplan con el pago de sus obligaciones en los términos acordados.

La calificación de la cartera de crédito por nivel de riesgo y por edades de vencimiento se establece en la siguiente forma:

- DETERIORO GENERAL: mínimo un 1% sobre el total de la cartera bruta.
- DETERIORO INDIVIDUAL: mínimo según la siguiente tabla.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	15%	31-60	7%	61-150	1%	31-60	15%
C	91-180	30%	61-90	15%	151-360	10%	61-90	30%
D	181-360	70%	91-180	30%	361-540	20%	91-120	70%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

No se admiten reclasificaciones de la cartera de crédito a otras cuentas por cobrar desde el momento del desembolso hasta su cancelación total.

4.5 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se reconocen por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial como posterior. De acuerdo al análisis de liquidez, en el estado de situación financiera se clasifican como activos corrientes. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor al evaluar individualmente al deudor y establecer la antigüedad de la obligación superior a 180 días.

4.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos, o construidos que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

También se incorporan en este rubro las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo están conformadas por:

- Terrenos
- Edificaciones
- Muebles y equipo de oficina
- Equipos de cómputo y comunicación
- Maquinaria y equipo
- Bienes de fondos sociales
- Depreciación acumulada

El reconocimiento inicial de un elemento de propiedades, planta y equipo será por su costo. El costo es aquel incurrido hasta el momento en que el activo está en condiciones de ser usado. Para la medición posterior, la cooperativa mide todos los elementos de propiedades, planta y equipo al costo

menos la depreciación acumulada, y menos cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumulado.

Depreciación

- Se asignan valor residual a los activos, cuyo monto no se depreciará, pero solo para aquellos que se estima tendrán valor de venta al término de la vida útil. No se asigna valor residual a las siguientes clases de activo: Muebles y equipo de oficina, Equipo de cómputo y comunicación y Bienes de fondos sociales.
- El cálculo de depreciación se hace por cada componente, deducido el valor residual de la base de cálculo.
- Otros activos sin componentes, se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales.
- El cargo por depreciación para cada periodo se reconoce según lo siguiente:
 - La depreciación que se relacione con activos del proceso productivo, se imputa como costo indirecto de producción de los bienes producidos. En el resultado del ejercicio.
 - La depreciación comienza cuando el activo esté disponible para su uso, independiente si se comenzó su uso.
 - Cesa la depreciación de un activo, cuando se da de baja
 - Para la depreciación se establece el método línea recta.

Vidas útiles

Las vidas útiles se determinan en función del tiempo de uso futuro esperado del bien, por lo cual se consideran aspectos de políticas de renovación y la mejor estimación de uso futuro. Los rangos de vida útil por tipo de bien son los siguientes:

Cuadro de vidas útiles propiedades, planta y equipos

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VR. RESIDUAL
Edificios	Entre 50 y 80 años	10%
Muebles y enseres	Entre 4 y 10 años	0%
Equipo Cómputo	Entre 3 y 5 años	0%
Servidores	Entre 6 y 8 años	0%

Las vidas útiles son analizadas al cierre de cada ejercicio, así como el método de depreciación, y se ajustan en el evento que se estime necesario.

Deterioro del valor

Coopmultiservicios Villanueva Ltda., evalúa al cierre del ejercicio, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. De haber deterioro se procede como sigue:

- Se reduce el importe en libros del activo hasta su importe recuperable.
- Se reconoce una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Medición del importe recuperable

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta (precio que se obtendría por su venta) y su valor en uso (flujos que genera el activo por su uso).

Obtenido el valor antes mencionado, se compara con el valor contable, y si este último es menor, la diferencia se reconoce como pérdida por deterioro.

Reversión del deterioro

Si las condiciones que originan el deterioro ya no están presentes, el deterioro se reversa con tope del nuevo valor recuperable, sin sobrepasar el valor que tendría el activo de no haberse deteriorado.

Baja en cuentas

Coopmultiservicios Villanueva Ltda., da de baja de la contabilidad un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando lo vende, o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

4.7 INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles diferentes a la plusvalía, son un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Identificable significa, separable de la Cooperativa que surge generalmente de un contrato o de derechos legales.

El reconocimiento inicial de un activo intangible se mide al costo. En la medición posterior se efectúa mediante el costo, menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de periodos anteriores no se reconocen como un activo, los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocen en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

Método de amortización y su registro

- El método de amortización es lineal.
- El cargo por amortización de cada periodo se contabiliza como un gasto. El intangible se usa para la producción de un bien, la amortización se imputa al costo de producción de dichos bienes.
- La amortización comienza cuando el activo intangible esté disponible para su utilización.
- La amortización cesa cuando el activo se da de baja (castigo o venta).
- Coopmultiservicios Villanueva Ltda., contabiliza el cambio en el valor residual, el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable.

Vidas útiles

Coopmultiservicios Villanueva Ltda., considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita.

Las vidas se determinan en función del tiempo de uso futuro esperado del bien, para lo cual se tiene en cuenta:

- Cuando surge de un derecho contractual o legal de otro tipo, la vida útil por lo general es equivalente a la duración del contrato, o uso esperado futuro si es menor a la duración del contrato.
- Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluye el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de Coopmultiservicios Villanueva Ltda., sin un costo significativo.
- Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se asume que la vida útil es de diez años.

Valor residual

La cooperativa no asigna valores residuales a los activos intangibles porque se estima que este es cero.

Deterioro

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si algún activo intangible presentó deterioro de su valor y, en tal caso, se reconocerá y medirá la pérdida por este concepto.

4.8 IMPUESTOS

En el orden nacional para el impuesto de renta, la Cooperativa, se encuentra en el grupo de contribuyentes del régimen tributario especial, en concordancia con el artículo 19-4 del Estatuto Tributario.

A partir del año 2017 por disposición de Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 (reforma tributaria estructural) se eliminó el numeral 4° del artículo 19 del Estatuto Tributario y se adicionó el artículo 19-4 donde establece que las cooperativas tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se define también, que las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normatividad cooperativa vigente.

En relación con el impuesto diferido este no es aplicable a la Cooperativa debido a que no existen diferencias entre las cifras contables y fiscales que den origen a diferencias contables que se ajusten al impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros.

En el orden territorial, es contribuyente del impuesto de industria y comercio, por las agencias en los municipios en los cuales tiene presencia.

4.9 CUENTAS POR PAGAR, CRÉDITOS CON BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Cooperativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la Cooperativa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Créditos con bancos y otras obligaciones financieras. Representan las obligaciones o exigibilidades a cargo de la entidad, contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos.

Para el reconocimiento inicial, la Cooperativa mide estos pasivos al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Cuando son pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, los gastos asociados a la transacción se imputan al estado de pérdidas y ganancias

Si el costo de transacción es considerado en la medición inicial, se determina la tasa de interés efectiva que será aplicable en la medición posterior de los intereses a ser devengados.

Una transacción de financiación puede tener lugar si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa

de mercado para un instrumento de deuda similar el plazo de pago por deudas originadas en compra de bienes y servicios es mayor al de la industria.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA mide el instrumento financiero de deuda pasivo, al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Si en un pasivo financiero no se especifica una fecha de reembolso (sea que se pacte o no una tasa de interés o una tasa de interés inferior a la del mercado), no debe descontarse, es decir, se reconoce por el importe total por pagar cuando se reclama la cancelación sin descuento.

Nota 1: se establece como criterio que, si la tasa de mercado es superior en un 10% al de la deuda pactada, COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA considera que hay financiamiento implícito

Nota 2: para plazos hasta de 90 días sin cobro de intereses, no se considera que hay financiamiento implícito, ya que corresponde a los plazos normales de la industria.

Nota 3: Costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, venta o disposición por otra vía de un activo o pasivo financiero. Un costo incremental es aquel que se habría evitado si la Cooperativa no hubiese adquirido, emitido o dispuesto del instrumento financiero. Los costos de transacción incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes (incluidos los empleados que actúen como agentes de venta, si dichos costos son incrementales), asesores, comisionistas e intermediarios; tasas establecidas por las agencias reguladoras y bolsas de valores, así como impuestos por transferencia y otros derechos

Para la medición posterior, La Cooperativa mide los instrumentos financieros de deuda pasivos, al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Esta medición es equivalente a la medición inicial (considerando los efectos de financiación implícita si hubieran), menos los pagos del principal e intereses pactados, más los intereses devengados en caso que corresponda, considerando la tasa de interés efectiva.

El reconocimiento de intereses se realiza en función del principio de devengo.

Baja en cuentas.

La cooperativa da de baja en cuentas un pasivo financiero (o parte), solo cuando:

- Se ha extinguido, esto es cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- Si existe una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo (sea atribuible o no a las dificultades financieras de Entidad), Entidad contabiliza la transacción como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo.

4.10 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con los artículos 54 al 56 de la Ley 79 de 1988, la reglamentación de la Superintendencia de la Economía Solidaria y con los Estatutos de la Cooperativa.

Se reconocen a su valor nominal como resultado de la distribución de excedentes, aprobado por la asamblea general de delegados y su ejecución se realiza de acuerdo a la normatividad vigente, siguiendo la reglamentación para su destinación.

4.11 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponde a todo tipo de contraprestaciones que la Cooperativa proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.



Beneficios a corto plazo: (distintos de los beneficios por terminación), cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios

Beneficios por terminación. Se miden según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. En el caso de existir una oferta de la Cooperativa para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes, se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del periodo sobre el que se informa, se medirán a su valor presente descontado.

4.12 POLÍTICAS CONTABLES DE PATRIMONIO

APORTES SOCIALES

La Sección 22 de la NIF PARA PYMES establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio, no obstante, bajo las directrices del gobierno nacional, el Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece la aplicación normativa para los preparadores de la información financiera del Grupo 2 con el marco normativo del Decreto 3022 de 2013 salvo para el caso de los Aportes sociales.

Los aportes sociales como elemento del patrimonio, comprenden los aportes sociales amortizados que son de propiedad de la Cooperativa y los aportes sociales individuales pagados que hacen parte del capital mínimo e irreducible, de acuerdo con los estatutos

Los aportes sociales se reconocen al valor nominal. La cooperativa realizará anualmente la revalorización de aportes, teniendo en cuenta los excedentes del periodo y como referencia el índice de precios al consumidor del año inmediatamente anterior; con cargo al fondo patrimonial destinado para tal fin de acuerdo a los estatutos.

Baja en cuentas

Los aportes sociales se darán de baja en el momento en el asociado se retire de la Cooperativa.

Los asociados de la Cooperativa podrán retirarse de manera voluntaria bajo el principio de libre asociación y retiro. Este retiro carecerá de condicionamientos y se realizará mediante petición escrita del asociado, con el fin de dar trámite dentro de los plazos establecidos por la entidad.

4.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Ingresos

Los ingresos proceden directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Este se reconocerá cuando surja un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o disminución en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Costos

Corresponde a los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Se miden usando el modelo de tasa efectiva. Se imputan al estado de resultados la totalidad de los costos financieros.

Gastos

Se reconocerá cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con la disminución en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde a los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad que mantiene la Cooperativa en caja y bancos.

El detalle de los saldos presentados es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1.730.726.271	1.629.907.067	100.819.204	6,19%
CAJA	356.701.215	295.664.095	61.037.120	20,64%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA	1.333.261.375	1.333.666.938	-405.563	-0,03%
FONDO DE LIQUIDEZ - CUENTAS DE AHORRO	40.763.681	576.034	40.187.647	6976,61%

El valor de caja, representa el efectivo o cheques recibidos por la entidad en desarrollo de sus operaciones. El saldo en bancos, equivale al total disponible en entidades financieras, sobre estas se han preparado y revisado las conciliaciones bancarias.

Sobre las anteriores partidas no existe restricción, exceptuando el valor de la cuenta de ahorro del fondo de liquidez, la cual, tiene destinación específica para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de retiros o reintegros imprevistos o masivos en los depósitos de la organización solidaria o por la disminución de los depósitos.

En el siguiente cuadro se presenta el saldo consolidado por entidad financiera de acuerdo al corte informado:

ENTIDAD FINANCIERA	31/12/2019	31/12/2018
BANCOLOMBIA	639.769.135	456.203.539
BANCO AGRARIO	85.118.224	6.130.361
BBVA	7.471	15.283.412
CAJA SOCIAL	27.473.008	48.436.149
BANCO DE BOGOTÁ	499.267.148	802.845.624
COOPCENTRAL (1)	81.626.390	4.767.853
TOTAL	1.333.261.375	1.333.666.938

(1) No incluye el valor de la cuenta de ahorros del fondo de liquidez

NOTA 6. INVERSIONES

Se registra el valor de las inversiones por concepto de fondo de liquidez y aportes sociales en entidades del sector. El Fondo de Liquidez se constituye de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera, manteniendo durante todo el año un porcentaje igual o superior al 10% de los depósitos y exigibilidades.

El fondo de liquidez podrá disminuir solamente en casos especiales, para solucionar problemas de liquidez, con el visto bueno de la Revisoría Fiscal y el aviso inmediato a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

No existen restricciones sobre la disponibilidad de las inversiones, sin embargo, el Fondo de Liquidez, tiene las derivadas de Ley, por su destinación.

El saldo de los activos financieros en certificados de depósito e instrumentos de patrimonio se discrimina así:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
INVERSIONES	2.826.031.318	2.606.149.037	219.882.281	8,44%
FONDO DE LIQUIDEZ	2.676.033.854	2.463.512.257	212.521.597	8,63%
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES ECONOMÍA SOLIDARIA	149.997.464	142.636.780	7.360.684	5,16%

Los títulos que constituyen el fondo de liquidez se encuentran en custodia en El Banco Cooperativo Coopcentral, constituidos a 90 días con una Tasa Efectiva Anual promedio de 4.3.

A continuación, se relaciona el detalle de los mismos:

# DE TITULO	F. APERTURA	F. VENCIMIENTO	T E A	TOTAL
0103010	2019/09/30	2020/01/03	4,30	104.903.101
0103093	2019/10/03	2020/01/03	4,30	124.243.377
0103102	2019/10/04	2020/01/07	4,30	107.371.207
0103107	2019/10/09	2020/01/09	4,30	118.424.929
0103115	2019/10/16	2020/01/16	4,30	61.292.261
0103135	2019/10/30	2020/01/30	4,30	227.918.504
0103139	2019/10/31	2020/01/30	4,00	50.328.440
0103152	2019/11/08	2020/02/10	4,80	439.074.882
0103156	2019/11/12	2020/02/12	4,30	252.745.882
0103170	2019/11/22	2020/02/25	4,30	87.271.159
0103181	2019/11/29	2020/03/02	4,50	684.187.790
0103196	2019/12/12	2020/03/12	4,30	150.228.812
0103199	2019/12/13	2020/03/13	4,30	137.382.327
0103219	2019/12/27	2020/03/27	4,30	130.661.183
SALDO TOTAL				2.676.033.854

Las inversiones en instrumentos de patrimonio están constituidas en las siguientes entidades, sobre las cuales se detalla el movimiento de la revalorización e inversión:

INVERSIONES EN EL SECTOR SOLIDARIO A DICIEMBRE 2019					
ENTIDAD	APORTES 2018	REVALORIZACIÓN	INVERSIÓN	TOTAL 2019	%
ACUASCOOP	4.159.838	117.115	180.000	4.456.953	3%
CONFECOOP ORIENTE	497.915			497.915	0%
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL LTDA.	75.672.299	1.148.162		76.820.461	51%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	29.770.772	946.711	2.484.348	33.201.831	22%
SEGUROS LA EQUIDAD	32.535.956		2.484.348	35.020.304	23%
Totales	142.636.780	2.211.988	5.148.696	149.997.464	100.0%

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

De acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y según las políticas y prácticas contables que se mencionan en la Nota 4.4, la totalidad de la cartera de créditos fue clasificada, evaluada y calificada al corte de 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los créditos otorgados se encuentran debidamente amparados mediante la póliza de seguro de vida de deudores.

Las colocaciones en el año 2019, se consolidaron en \$19.753.548.000, equivalentes a 1.713 créditos

Durante el 2019, para la evaluación anual se actualizó la metodología de evaluación, incluyendo en la herramienta de análisis los resultados de la evaluación contratada con Datacredito, específicamente sobre: Estado de la obligación, Comportamiento de pago, Capacidad de pago, y Calificación de endeudamiento. Variables a las que se les asigna una ponderación y obtener una calificación que se compara con los resultados de la evaluación interna para obtener una decisión final dependiendo del nivel de riesgo obtenido.

A continuación, se detalla la distribución de la cartera por modalidad y categoría de riesgo:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE CONSUMO	26.781.675.414	27.179.335.642	-397.660.228	-1,46%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	25.688.891.812	26.061.107.306	-372.215.494	-1,43%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	371.044.475	362.609.101	8.435.374	2,33%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	127.184.733	245.997.757	-118.813.024	-48,30%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	264.999.188	206.220.329	58.778.859	28,50%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	329.555.206	303.401.149	26.154.057	8,62%
CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO	1.863.651.609	1.058.403.366	805.248.243	76,08%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	1.750.870.001	973.073.000	777.797.001	79,93%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	16.634.366	19.292.536	-2.658.170	-13,78%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	0	17.398.021	-17.398.021	-100,00%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	12.912.102	0	12.912.102	
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	83.235.140	48.639.809	34.595.331	71,13%
CRÉDITOS DE COMERCIAL	3.252.242.167	580.326.436	2.671.915.731	460,42%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	3.252.242.167	580.326.436	2.671.915.731	460,42%
DETERIORO DE LA CARTERA	-749.527.206	-706.232.505	-43.294.701	6,13%
DETERIORO CARTERA CONSUMO	-351.828.776	-366.166.288	14.337.512	-3,92%
DETERIORO CARTERA MICROCRÉDITO	-83.932.242	-57.097.810	-26.834.432	47,00%
DETERIORO GENERAL	-313.766.188	-282.968.407	-30.797.781	10,88%
CONVENIOS POR COBRAR	19.499.461	34.253.678	-14.754.217	-43,07%
TOTAL CARTERA NETA	31.167.541.445	28.146.086.617	3.021.454.828	10,73%

La Cartera consolidada por categoría y el correspondiente índice de calidad se ilustran de la siguiente forma:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
CARTERA BRUTA CONSOLIDADA	31.886.569.190	28.818.065.444	3.068.503.746	10,65%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	30.692.003.980	27.614.506.742	3.077.497.238	11,14%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	387.678.841	381.901.637	5.777.204	1,51%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	127.184.733	263.395.778	-136.211.045	-51,71%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	277.911.290	206.220.329	71.690.961	34,76%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	412.790.346	352.040.958	60.749.388	17,26%
TOTAL CARTERA >A	1.205.565.210	1.203.558.702	2.006.508	0,17%
ÍNDICE DE CALIDAD TOTAL	3,78%	4,17%	-0,39	-9,45%

El índice de calidad obtenido en el mes de diciembre de 2019 presentó una disminución importante con relación al 2018, al pasar de 4.17% al 3.78%, lo cual, es el resultado de la gestión de cobranza y comportamiento de las colocaciones. Este índice es un buen resultado para la Cooperativa teniendo en cuenta que continuamos situándonos dentro del índice de referencia que es 5%.

El índice de calidad por modalidad es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE CONSUMO	26.781.675.414	27.179.335.642	-397.660.228	-1,46%
SUBTOTAL CRÉDITOS CONSUMO >A	1.092.783.602	1.118.228.336	-25.444.734	-2,28%
ÍNDICE DE CALIDAD CONSUMO	4,08%	4,11%	-0,03	-0,82%
CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO	1.863.651.609	1.058.403.366	805.248.243	76,08%
SUBTOTAL CRÉDITOS MICROCRÉDITO >A	112.781.608	85.330.366	27.451.242	32,17%
ÍNDICE DE CALIDAD MICROCRÉDITO	6,05%	8,06%	-2,01	-24,94%

Para el deterioro individual se descontó el efecto de las garantías, como el caso de las garantías hipotecarias. A continuación, se presenta la discriminación del deterioro individual por modalidad:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
CRÉDITOS DE CONSUMO	-351.828.776	-366.166.288	14.337.512	-3,92%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	-13.226.205	-13.960.888	734.683	-5,26%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	-21.595.571	-30.267.344	8.671.773	-28,65%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-63.211.398	-55.514.868	-7.696.530	13,86%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-253.795.602	-266.423.188	12.627.586	-4,74%
CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO	-83.932.242	57.097.810	-26.834.432	47,00%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	-2.235.000	-1.980.000	-255.000	12,88%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	0	-6.478.001	6.478.001	-100,00%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-9.462.102	0	-9.462.102	100,00%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-72.235.140	-48.639.809	-23.595.331	48,51%
TOTAL DETERIORO INDIVIDUAL	-435.761.018	-423.264.098	-12.496.920	2,95%

Durante el año 2019 no se efectuaron castigos de cartera

NOTA 8. CUENTA POR COBRAR

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta es:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	529.966.227	273.249.437	256.716.790	93,95%
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	12.477.343	6.882.094	5.595.249	81,30%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	667.479	450.607	216.872	48,13%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	511.287	262.224	249.063	94,98%
CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	519.218.504	265.654.512	253.563.992	95,45%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CR)	-2.908.386		-2.908.386	

Al cierre de ejercicio, el saldo de las cuentas por cobrar de terceros constituye principalmente los valores pendientes por cancelar por parte de Coltabaco, entidad con la que se encuentra firmado un convenio para el pago de la cosecha de los productores de tabaco. Este convenio se finalizará en el primer trimestre del año 2020.

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre son:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
ACTIVOS MATERIALES	2.636.717.249	2.560.842.240	75.875.010	2,96%
TERRENOS	897.070.000	897.070.000	0	0,00%
EDIFICACIONES	1.851.445.938	1.851.445.938	0	0,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	252.733.476	230.692.129	22.041.347	9,55%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	256.414.261	112.164.742	144.249.519	128,61%
DEPRECIACIÓN	-620.946.426	-530.530.569	-90.415.856	17,04%

El siguiente es el detalle del movimiento de propiedad, planta y equipo para los años 2018 y 2019:

DESCRIPCIÓN	SALDO A 31/12/2017	COMPRAS	BAJAS	SALDO A 31/12/2018
TERRENOS	897.070.000	0	0	897.070.000
EDIFICACIONES	1.851.445.938	0	0	1.851.445.938
EQUIPO DE COMPUTO	107.886.242	13.628.500	9.350.000	112.164.742
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	209.553.629	21.138.500		230.692.129
SUBTOTAL	3.065.955.809	34.767.000	9.350.000	3.091.372.809
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-455.416.417			-530.530.569
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.610.539.392	34.767.000	9.350.000	2.560.842.240

DESCRIPCIÓN	SALDO A 31/12/2018	COMPRAS	BAJAS	SALDO A 31/12/2019
TERRENOS	897.070.000	0	0	897.070.000
EDIFICACIONES	1.851.445.938	0	0	1.851.445.938
EQUIPO DE COMPUTO	112.164.742	158.868.275	14.618.756	256.414.261
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	230.692.129	24.726.747	2.685.400	252.733.476
SUBTOTAL	3.091.372.809	183.595.022	17.304.156	3.257.663.675
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-530.530.569			-620.946.426
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.560.842.240	183.595.022	17.304.156	2.636.717.249

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Cooperativa:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo. De acuerdo a la evaluación anual del deterioro no se determinan cambios que requieran modificación al método o tiempo de depreciación.
- No se posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.
- No presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos.

NOTA 10. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El predio el Volcán fue adquirido por remate según sentencia del 03 de abril del año 2002, este corresponde a un bien englobado, el cual tiene en curso un proceso por división material en el juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva, del cual, por oposición se derivó un proceso por lesión enorme y un proceso de pertenencia.

En cumplimiento de las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera, en los registros contables el bien registra un deterioro del 100%.

Los saldos de propiedades de inversión a 31 de diciembre son:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
TERRENOS	4.800.000	4.800.000	0	0,00%
DETERIORO PROPIEDADES DE INVERSIÓN AL COSTO (CR)	-4.800.000	-4.800.000	0	0,00%

-No se presentan cambios en el valor de los bienes de inversión

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

El saldo al 31 de diciembre comprende el valor de servicios pagados por anticipado como pólizas de seguros en modalidad multirriego y manejo de entidades financieras.

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
OTROS ACTIVOS	6.180.176	7.202.587	-1.022.411	-14,20%
SEGUROS	6.180.176	7.202.587	-1.022.411	-14,20%

*La amortización se efectúa de acuerdo a los plazos de la póliza.

NOTA 12. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

Están conformados por las diferentes modalidades de ahorro que tiene establecidas la cooperativa en su portafolio de servicios como son; depósitos en cuentas de ahorro, Certificados de ahorro a Término CDAT y ahorro Contractual.

El saldo de los depósitos de asociados al 31 de diciembre es:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
DEPÓSITOS DE AHORRO	11.015.529.473	10.629.975.336	385.554.136	3,63%
ORDINARIOS ACTIVAS	10.397.340.329	10.571.873.668	-174.533.340	-1,65%
ORDINARIOS INACTIVAS	618.189.144	58.101.668	560.087.476	963,98%
CERTIFICADOS DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	15.764.631.129	12.991.668.989	2.772.962.140	21,34%
EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	13.696.343.036	11.414.215.793	2.282.127.243	19,99%
EMITIDOS IGUAL A 6 MESES Y MENOR E IGUAL DE 12 MESES	1.828.238.238	1.394.183.238	434.055.000	31,13%
INTERESES CERTIFICADOS DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	240.049.855	183.269.958	56.779.897	30,98%
DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	126.944.799	59.382.970	67.561.829	113,77%
DEPÓSITOS A CORTO PLAZO - ACTIVAS	65.723.000	39.008.000	26.715.000	68,49%
DEPÓSITOS A LARGO PLAZO - ACTIVAS	57.990.000	18.610.000	39.380.000	211,61%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	3.231.799	1.764.970	1.466.829	83,11%

La tasa promedio efectiva ponderada de los certificados de depósito a término – CDAT, corresponde 6.99% E.A. para el mes de diciembre de 2019 y 6.96% E.A. comparado con el mes de diciembre de 2018.

La concentración de los 100 mayores ahorradores a diciembre de 2019, corresponden a \$9.837.231.944 equivalentes al 36.56% del total de depósitos de la cooperativa.

La cooperativa a 31 de diciembre de 2019 no posee ni capta recursos de terceros.

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la Cooperativa mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos bancarios del país.

Las obligaciones financieras están representadas en tres (3) créditos, los cuales fueron adquiridos con el Banco Cooperativo Coopcentral. Adicionalmente, 8 obligaciones financiados mediante Finagro en la modalidad Redescuento

Al 31 de diciembre son:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.096.526.749	1.240.288.295	-143.761.546	-11,59%
CRÉDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	504.772.100	504.177.335	594.765	0,12%
CRÉDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO	513.888.880	736.110.960	-222.222.080	-30,19%
FINAGRO	77.865.769	0	77.865.769	

La Cooperativa, tiene un cupo de crédito, con el Banco Coopcentral, el cual, se tramita cada año como estrategia de apalancamiento para eventuales requerimientos de liquidez. Durante el año 2019 se renovó un cupo 4.500 millones, y el porcentaje máximo utilizado fue del 45.9%.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	111.546.161	126.991.237	-15.445.076	-12,16%
COMISIONES Y HONORARIOS	798.716	3.942.106	-3.143.390	-79,74%
HONORARIOS	0	3.189.906	-3.189.906	-100,00%
OTRAS (1)	798.716	752.200	46.516	6,18%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	42.569.400	44.076.525	-1.507.125	-3,42%
SERVICIOS PÚBLICOS	15.000	5.057.000	-5.042.000	-99,70%
SEGUROS	36.663.000	32.707.000	3.956.000	12,10%
OTROS (2)	5.891.400	6.312.525	-421.125	-6,67%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1.983.039	2.486.529	-503.490	-20,25%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	12.403.371	15.358.389	-2.955.018	-19,24%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	19.057.378	23.659.401	-4.602.023	-19,45%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	5.247.378	3.990.401	1.256.977	31,50%
INDUSTRIA Y COMERCIO	13.810.000	19.669.000	-5.859.000	-29,79%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	19.176.037	21.489.019	-2.312.982	-10,76%
REMANENTES POR PAGAR	15.558.220	15.979.268	-421.048	-2,63%

(1). Transitoria de movimientos tarjeta

(2). Corresponde a facturas por cancelar a proveedores del mes de diciembre

NOTA 15. OTROS PASIVOS

- BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Son las retribuciones provenientes de la relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

La planta de personal a 31/12/2019 se constituyó de 32 personas con contrato laboral; 3 son a término indefinido y 29 con contrato a término fijo.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	119.056.464	87.024.455	32.032.009	36,81%

Los beneficios a los empleados están clasificados a corto plazo, no requieren hipótesis actuariales para medir el costo de la obligación, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

- INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO**

El saldo a 31 de diciembre:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	75.630.363	30.331.374	45.298.989	149,35%
INTERESES	13.138.186	12.080.364	1.057.822	8,76%
PARA SERVICIOS	62.492.177	18.251.010	44.241.167	242,40%

- INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS**

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a los valores cobrados a los asociados por concepto de seguro de los créditos adquiridos con la Cooperativa y posteriormente cuando la cooperativa realiza el pago a la compañía de seguros se procede a debitar. Adicionalmente, registra valores recibidos por CIFIN y otras pólizas de seguro de incendio y terremoto.

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	23.787.560	38.674.785	-14.887.225	-38,49%

NOTA 16. PATRIMONIO

El Patrimonio de Coopmultiservicios Villanueva Ltda., agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual al comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por los asociados. Comprende el Capital Social, Reservas, Fondos de Destinación Específica, Superávit, Excedentes y/o Pérdidas del Ejercicio, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez rubro generado por la Transición al Nuevo Marco Regulatorio (Ley 1314/09) y Resultados de Ejercicios Anteriores.

CAPITAL SOCIAL

La Cooperativa aplica la exención del Decreto 2496 de diciembre de 2015, frente al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento y medición tal como lo establece la Circular Básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en lugar del tratamiento que establece la NIF PYMES.

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
CAPITAL SOCIAL	5.753.306.055	5.300.319.616	452.986.439	8,55%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	1.477.384.828	1.394.109.616	83.275.212	5,97%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES	4.275.921.227	3.906.210.000	369.711.227	9,46%
APORTES ORDINARIOS	4.023.338.940	3.788.968.940	234.370.000	6,19%
APORTES AMORTIZADOS	252.582.287	117.241.060	135.341.227	115,44%

El monto de Capital mínimo irreducible de la Cooperativa aprobado Estatutariamente es de 5.000 SMLMV, correspondiendo para la vigencia 2019 el valor de \$ 4.140.580.000

RESERVAS

Constituidas con las apropiaciones de los excedentes de los ejercicios anteriores, por disposiciones legales de la Asamblea General de Delegados.

Reserva protección de aportes: Fondo obligatorio constituido según lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa, y conforme al Art. 54 de la Ley 79 de 1988 equivalente al 30% de los excedentes cooperativos generados en el año, los cuales se destinarán al cubrimiento de pérdidas y fortalecimiento patrimonial.

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
RESERVAS	2.412.058.315	2.167.216.191	244.842.124	11,30%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	2.382.058.315	2.137.216.191	244.842.124	11,46%
RESERVA PROTECCIÓN CARTERA	30.000.000	30.000.000	0	0,00%

FONDOS PATRIMONIALES

Los fondos de destinación específica son recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores destinados a la constitución de fondos con fines específicos. Conformado por el fondo para amortización de aportes.

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	246.717.355	341.239.473	-94.522.118	-27,70%
FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	61.465.794	156.000.000	-94.534.206	-60,60%
FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	262.899	250.811	12.088	4,82%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	19.770.959	19.770.959	0	0,00%
OTROS FONDOS	165.217.703	165.217.703	0	0,00%

Fondos sociales

Como política de presentación, los saldos de los fondos sociales se presentan dentro del patrimonio de acuerdo a la naturaleza de su constitución.

Los recursos, para los fondos de Solidaridad, Educación y Fondos Sociales para otros fines; corresponden al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea de Delegados en cumplimiento de la normatividad cooperativa, estos recursos son agotables mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la Cooperativa; los beneficiarios son los Asociados.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	0	512	-512	-100,00%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	0	512	-512	-100,00%

A continuación, se presenta la ejecución de los fondos sociales en el año 2019

FONDO	Fondo de educación	Fondo de solidaridad	Fondo Fesvilla	Fondo de bienestar social
Destinación	Art. 54 a 56 Ley 79 de 1988		Apoyo a la educación superior	Actividades de beneficios a la comunidad en general
Saldo a 31/12/2018	0	0	512	0
Asignación asamblea excedentes de 2018	163.228.083	81.614.041	57.129.829	97.936.850
Valor ejecutado en el año	163.228.083	81.614.041	57.130.341	97.936.850
Saldo a 31/12/2019	0	0	0	0

- **SUPERÁVIT**

Se encuentra conformado por el valor de los bienes o valores que la Cooperativa ha recibido por parte de terceros a título de donación.

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
SUPERÁVIT	15.054.234	15.054.234	0	0,00%
DONACIONES Y AUXILIOS	15.054.234	15.054.234	0	0,00%

EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Se presentan y aplican conforme al régimen económico, para las Cooperativas, contenidos en los Artículos 10, y 46 al 60 de la Ley 79 de 1988, y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	757.244.926	816.140.413	-58.895.487	-7,22%

OTRO RESULTADO INTEGRAL

Este rubro se generó de la adopción por primera vez de los estándares internacionales de información financiera por el reconocimiento y medición de los activos, pasivos y patrimonio.

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD	1.379.129.104	1.379.129.104	0	0,00%

NOTA 17. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEUDORAS Y ACREEDORAS

Son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de la entidad y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras:

Las cuentas de orden deudoras contingentes y de control, se detallan así:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
DEUDORAS CONTINGENTES	2.757.074.577	2.528.656.566	228.418.011	9,03%
BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA	2.660.702.721	2.427.646.932	233.055.789	9,60%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	96.371.856	101.009.634	-4.637.778	-4,59%
DEUDORAS DE CONTROL	5.608.279.389	4.463.829.979	1.144.449.410	25,64%
CRÉDITOS A FAVOR NO UTILIZADOS	4.408.338.001	3.263.889.360	1.144.448.641	35,06%
ACTIVOS CASTIGADOS	878.124.198	878.124.198	0	0,00%
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS	321.815.102	321.815.102	0	0,00%
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2.088	1.319	769	58,30%

Bienes y valores entregados en custodia: Corresponden a CDAT'S del fondo de liquidez, entregados en custodia en el Banco Cooperativo Coopcentral.

Intereses cartera de crédito: Cuando se califica en C, o en otra categoría de mayor riesgo un crédito, se dejan de causar intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectan el Estado de Resultados, hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo el registro correspondiente se efectúa en esta cuenta, siguiendo los procedimientos establecidos en la Circular 004 de 2008.

Activos castigados: Registra el valor de los activos de la Cooperativa, que por considerarse incobrables o perdidos han sido castigados de conformidad con lo establecido en la Legislación Vigente.

Propiedades, planta y equipo totalmente depreciados: Corresponde a muebles y equipo de oficina y a equipo de cómputo que se hayan totalmente depreciado, pero que aún se encuentra en uso.

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
ACREEDORAS CONTINGENTES	70.494.488.498	50.105.851.662	20.388.636.836	40,69%
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA	69.630.868.182	49.870.842.478	19.760.025.704	39,62%
CRÉDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	14.050.000	0	14.050.000	
LITIGIOS Y/O DEMANDAS	849.570.316	235.009.184	614.561.132	261,51%

Bienes recibidos en garantía: Corresponde a las hipotecas y otras garantías recibidas por la Cooperativa como garantía a la cartera de crédito.

Créditos aprobados no desembolsados: Corresponde a los préstamos que al cierre del ejercicio no han sido desembolsados y se ha adquirido el compromiso de otorgamiento al asociado.

Provisiones y contingencias por procesos en contra de la cooperativa.

Proceso de División Material: con radicado 2017-0055 ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva, interpuesto a fin de obtener la titularidad del mismo, del cual el 21 de junio de 2017 al hacer entrega material a dos de las demandantes, mostraron oposición al no estar de acuerdo en la adjudicación que realizó la partidora.

Proceso de Lesión enorme: en virtud al desacuerdo mencionado anteriormente, las mismas demandantes iniciaron proceso de Lesión Enorme ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Barichara, bajo el Radicado 2017-00139, en dicha demanda se dio contestación y actualmente se encuentra agotada la etapa probatoria, presentación de nuevo avalúo y en espera de sentencia.

Proceso de Pertinencia: proceso promovido ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva bajo el Radicado 2018-0038 alegando la pertenencia por suma de posesiones y explotación de la tierra. A este proceso se le dio contestación y estamos a la espera de citación de Audiencia Pública.

Al cierre del ejercicio se solicitó al asesor jurídico de la Cooperativa el concepto sobre la probabilidad de pérdida de estos procesos y, según este, se estableció el no provisionar debido a la baja probabilidad

NOTA 18. INGRESOS Y COSTOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Ingresos. Corresponde a los rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito inversiones y otros instrumentos financieros.

Costo de actividad financiera. Agrupa las cuentas que representan el valor de los costos incurridos por la entidad, los cuales se pagan por la obtención de los ingresos en la intermediación financiera.

La operación de desarrollar la actividad de ahorro y crédito en diferentes modalidades generó los siguientes ingresos y costos durante los periodos de reporte:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	5.057.839.241	4.722.941.391	334.897.850	7,09%
INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES	328.590.128	60.672.387	267.917.741	441,58%
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	4.415.584.095	4.520.268.041	-104.683.946	-2,32%
INTERESES DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	313.665.018	142.000.963	171.664.055	120,89%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.422.951.467	1.262.166.314	160.785.152	12,74%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO ORDINARIO	256.645.385	250.201.897	6.443.488	2,58%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO A TERMINO	1.021.990.852	911.032.314	110.958.537	12,18%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	3.631.988	3.112.144	519.844	16,70%
INTERESES DE CRÉDITOS DE BANCOS	140.683.242	97.819.959	42.863.283	43,82%
RESULTADO BRUTO DE LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO	3.634.887.774	3.460.775.076	174.112.698	5,03%

NOTA 19. DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Revela el valor neto del resultado por deterioro de la cartera.

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
RECUPERACIONES DETERIORO	242.590.375	146.792.511	95.797.864	65,26%
DE CRÉDITOS DE CONSUMO	237.932.426	143.155.400	94.777.026	66,21%
DE DETERIORO GENERAL	2.557.949	1.715.111	842.838	49,14%
RECUPERACIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA	2.100.000	1.922.000	178.000	9,26%
DETERIORO	312.899.304	279.152.887	33.746.417	12,09%
CRÉDITOS DE CONSUMO	186.374.534	212.239.348	-25.864.814	-12,19%
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	47.006.305	9.372.528	37.633.777	401,53%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	33.355.730	21.362.459	11.993.271	56,14%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	46.162.735	36.178.552	9.984.183	27,60%
TOTAL DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	-70.308.929	-132.360.376	62.051.447	-46,88%

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de personal están discriminados así:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	1.111.374.947	974.192.424	137.182.523	14,08%
SUELDOS	640.790.857	525.693.032	115.097.825	21,89%
AUXILIO DE TRANSPORTE	11.346.275	8.172.789	3.173.486	38,83%
CESANTÍAS	60.491.567	48.893.290	11.598.277	23,72%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	7.226.342	6.272.568	953.774	15,21%
PRIMA LEGAL	60.379.189	49.178.109	11.201.080	22,78%
PRIMA DE VACACIONES	30.905.875	21.841.481	9.064.394	41,50%
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	5.502.227	0	5.502.227	
VACACIONES	36.001.310	27.059.106	8.942.204	33,05%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	49.850.151	40.091.600	9.758.551	24,34%
BONIFICACIONES	29.500.000	23.200.000	6.300.000	27,16%
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	22.271.465	21.772.329	499.136	2,29%
APORTES SALUD	1.973.300	50.741.700	-48.768.400	-96,11%
APORTES PENSIÓN	87.235.020	69.881.200	17.353.820	24,83%
APORTES A.R.L	4.754.000	3.934.500	819.500	20,83%
APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	28.377.000	23.206.900	5.170.100	22,28%
APORTES I.C.B.F.	39.300	17.359.300	-17.320.000	-99,77%
APORTES SENA	32.900	11.612.000	-11.579.100	-99,72%
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	9.838.127	10.646.600	-808.473	-7,59%
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	11.944.273	11.239.420	704.853	6,27%
GASTOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS	6.042.400	3.000.000	3.042.400	101,41%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	6.873.369	396.500	6.476.869	1633,51%

(1) Otras prestaciones sociales, el valor contabilizado corresponde a dominicales.

Los gastos generales están discriminados así:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
GASTOS GENERALES	1.559.737.256	1.433.120.423	126.616.833	8,84%
HONORARIOS	73.849.883	88.217.616	-14.367.733	-16,29%
IMPUESTOS	29.395.700	39.166.485	-9.770.785	-24,95%
ARRENDAMIENTOS	54.279.675	35.764.422	18.515.253	51,77%
SEGUROS	147.068.039	137.673.556	9.394.483	6,82%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	19.550.750	19.670.967	-120.217	-0,61%
REPARACIONES LOCATIVAS	7.404.550	5.336.004	2.068.546	38,77%
ASEO Y ELEMENTOS	10.333.329	12.697.219	-2.363.890	-18,62%
CAFETERÍA	16.983.604	10.006.531	6.977.073	69,73%
SERVICIOS PÚBLICOS	115.936.659	126.710.233	-10.773.574	-8,50%
CORREO	5.369.461	3.585.170	1.784.291	49,77%
TRANSPORTE	34.862.450	40.303.051	-5.440.601	-13,50%
PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	73.982.363	49.341.309	24.641.054	49,94%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	320.589.905	284.012.493	36.577.412	12,88%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	32.153.341	30.160.960	1.992.381	6,61%
GASTOS DE ASAMBLEA	10.400.134	29.754.314	-19.354.180	-65,05%
GASTOS DE DIRECTIVOS	93.350.902	66.240.373	27.110.529	40,93%
GASTOS DE COMITÉS	20.643.000	15.646.020	4.996.980	31,94%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	7.360.580	1.836.500	5.524.080	300,79%
GASTOS LEGALES	6.177.423	5.872.645	304.778	5,19%

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
INFORMACIÓN COMERCIAL(1)	64.501.327	15.768.921	48.732.406	309,04%
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	10.292.405	3.498.500	6.793.905	194,19%
GASTOS DE VIAJES	28.507.815	13.889.000	14.618.815	105,25%
SERVICIOS TEMPORALES	28.615.784	25.151.378	3.464.406	13,77%
VIGILANCIA PRIVADA	36.526.290	32.348.758	4.177.532	12,91%
SISTEMATIZACIÓN	60.295.073	45.069.073	15.226.000	33,78%
ASISTENCIA TÉCNICA	23.080.173	12.660.960	10.419.213	82,29%
OTROS (2)	228.226.641	282.737.965	-54.511.324	-19,28%

(1). Información comercial. Se reclasifica de otros gastos el valor por conceptos de gestión comercial para registrarse en la cuenta información comercial.

(2). Gastos varios, plan de previsión exequial y actividades de gestión social y cultural de los asociados de la Cooperativa. En la siguiente tabla de relacionan los valores correspondientes a los años de informe:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
Gastos varios	19.266.786	60.633.638	-41.366.852	-68,22%
Programa previsión exequial	176.881.253	133.425.000	43.456.253	32,57%
Gestión social, cultural y deportiva	32.078.602	88.679.327	-56.600.725	-63,83%

Los gastos de amortización y agotamiento están discriminados así

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	0	25.472.584	-25.472.584	-100,00%

Los gastos por depreciaciones están discriminados así

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
EDIFICACIONES	40.057.402	40.045.066	12.336	0,03%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	26.754.752	20.633.017	6.121.735	29,67%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	40.907.858	23.786.070	17.121.788	71,98%

Los gastos financieros se detallan así:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
GASTOS BANCARIOS	94.352.839	85.944.554	8.408.285	9,78%
GRAVÁMENES CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	85.848.598	93.652.190	-7.803.592	-8,33%
COMISIONES	12.902.812	0	12.902.812	

Los gastos varios se detallan así:

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
GASTOS VARIOS	46.002.346	50.906.201	-4.903.855	-9,63%
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES	951.884	0	951.884	
AUXILIOS Y DONACIONES	2.250.000	0	2.250.000	
IMPUESTOS ASUMIDOS (1)	42.800.462	50.906.201	-8.105.739	-15,92%

(1) El valor de los impuestos asumidos corresponde al GMF tanto de los depósitos de ahorro a término, como del convenio Coltabaco y los débitos a las cuentas contables.

NOTA 21. OTROS INGRESOS

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3.600.000	3.600.000	0	0,00%
INGRESOS DE OTRAS ACT. DE SERVICIOS COMUNITARIOS	0	200.000	-200.000	-100,00%

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	118.251.029	121.375.211	-3.124.182	-2,57%
DIVIDENDOS PARTICIPACIONES Y RETORNOS	2.211.988	10.234.836	-8.022.848	-78,39%
INTERESES DE LAS CUENTAS BANCARIAS	1.027.180	1.670.358	-643.177	-38,51%
COMISIONES Y/O HONORARIOS	43.073.469	68.934.962	-25.861.492	-37,52%
CUOTAS DE ADMISIÓN Y/O AFILIACIÓN	5.111.225	3.387.756	1.723.469	50,87%
PAPELERIA	26.689.717	19.750.677	6.939.040	35,13%
TALONARIOS	3.271.880	3.790.989	-519.109	-13,69%
INDEMNIZACIÓN POR INCAPACIDADES	7.368.403	2.533.452	4.834.951	190,84%

(1) Corresponde al valor por arrendamiento de la casa en la calle 16 No. 13 – 23, el cual equivale a 300.000 pesos más IVA.

NOTA 22. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Las variaciones en el patrimonio se presentan principalmente por el ingreso y retiro de aportes sociales de los asociados y la aplicación de los excedentes. En el ejercicio, el patrimonio incrementó en un 5.43%. El capital social, que representa el 54.4% del total de patrimonio presentó un aumento del 8.55%.

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR

En observancia de las disposiciones de la normatividad cooperativa, y lo aprobado en la asamblea general de delegados, la distribución de excedentes se registró de la siguiente forma

Concepto	2018	2017
Excedente a aplicar	816.140.413	430.075.742
Reserva para Protección de Aportes	244.842.124	129.022.723
Fondo de Educación	163.228.083	86.015.148
Fondo de Solidaridad	81.614.041	43.007.574
Fondo Becas Fesvilla	57.129.829	50.000.000
Fondo Para Revalorización de Aportes	130.582.466	92.030.297
Fondo Para Amortización de Aportes	40.807.021	30.000.000
Fondo de Bienestar Social	97.936.850	

NOTA 23. FLUJO DE EFECTIVO

La Cooperativa presenta el flujo de efectivo utilizando el método indirecto. El excedente del ejercicio se ajusta por los efectos de las partidas sin efecto en el uso del efectivo, tales como depreciaciones, deterioro y amortizaciones.

Para la presentación del flujo de efectivo las partidas se clasifican en actividades de operación, de inversión y de financiación; reflejando su variación con el periodo anterior.

El efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo 2019 ascendió a un valor de \$1.730.726.271 millones, en el cual están incluidos efectivos restringidos por valor de \$40.763.681 pesos; que corresponden a depósitos de ahorro a la vista con destinación al fondo de liquidez.

NOTA 24. GOBIERNO CORPORATIVO

El **Consejo de Administración y la Gerencia** están al tanto de las responsabilidades que implica la administración de los diferentes riesgos de los procesos y de la estructura de negocios, por lo cual,

periódicamente en las reuniones ordinarias, se realiza el seguimiento a las políticas establecidas y así mismo, se interviene en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones.

La **gestión de riesgos** está integrada con los procesos financieros, estratégico, de control y riesgos, estos cuentan con las herramientas para la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de ahorro y crédito. La gestión también se da a través de los comités de: Riesgos de Liquidez, administración del riesgo, Comité de Crédito, Comité de Evaluación de Cartera y el oficial de cumplimiento, quienes realizan el seguimiento a los informes de los procesos y presentan reportes al Consejo de administración. Así mismo, se informa mensualmente la Relación de Solvencia, según lo previsto en el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable, e igualmente el desempeño financiero y seguimiento al presupuesto de Ingresos y Gastos.

Se cuenta con la **infraestructura tecnológica** para brindar la información y los resultados necesarios tanto por el tipo de operaciones que realiza como por su volumen, existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones, la metodología de riesgos existente permite identificar los diferentes tipos de riesgos.

La **estructura organizacional** se conforma por una planta de personal adecuada, con segregación de responsabilidades en las áreas administrativas, comerciales, de tecnología, control y operaciones.

Para la **gestión de talento humano** se tiene establecida el área encargada y los procedimientos pertinentes, enmarcados en la reglamentación interna que se integra por: manual de funciones, procesos de selección de personal, proceso de evaluación de desempeño, plan de capacitación, reglamento interno de trabajo

Los fondos sociales son manejados por los correspondientes comités elegidos por la Asamblea General de Delegados; sobre la ejecución de los recursos administrados rinden los respectivos informes al Consejo de Administración y estos se incluyen en el informe de gestión.

Las personas que están involucradas con el área de riesgos están calificadas y los requerimientos de capacitación se incluyen y ejecutan en el plan anual de capacitación.

NOTA 25. REVELACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de Liquidez. Se entiende como riesgo de liquidez la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. La metodología de medición de la gestión y administración del riesgo de liquidez se encuentra en el Decreto 790 de 2003 y en la Circular Externa 004 de 2008 Básica Contable y Financiera.

La Superintendencia de la Economía Solidaria mediante la Circular Externa 06 de octubre 24 de 2019, impartió instrucciones para la implementación del sistema de Administración del riesgo de liquidez – SARL, el cual, aplica para la cooperativa el iniciar su implementación desde el mes de octubre de 2019 con fecha de finalización de agosto de 2020. En dicha circular se establece la metodología para el cálculo de brecha de liquidez sobre la cual la Cooperativa ya viene dando cumplimiento y se reporta mensualmente, así mismo, se establece la metodología del índice de riesgo de liquidez – IRL y el plan de contingencia, al respecto, el consejo de administración ha aprobado el cronograma de implementación al interior de la cooperativa y las responsabilidades del comité de administración del riesgo de liquidez.

En relación con los reportes de brecha de liquidez, la Cooperativa, durante el año registró una brecha acumulada positiva y se efectuaron los análisis e informes permanentes sobre la concentración de operaciones y el flujo de liquidez dentro del comité de riesgo de liquidez.



Riesgo de Lavado de Activos. La Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo, para lo cual, se han seguido las políticas del manual para el (Sistema Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo); SARLAFT. El conocimiento del cliente es uno de los aspectos en el cual se ha estado trabajando arduamente. El oficial de cumplimiento efectúa los reportes de: operaciones inusuales y sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados, productos y tarjetas débito, los cuales, se han elaborado y enviado dentro de los plazos estipulados.

Durante el año, la administración del riesgo de lavado de activos, se fortaleció mediante la implementación del aplicativo para la automatización de los procesos de segmentación, monitoreo y seguimiento de las operaciones en tiempo real. Así mismo, mediante el cumplimiento del programa de capacitación se ha observado la mejora en la apropiación de las responsabilidades en los procedimientos de conocimiento de cliente y la cultura de la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Riesgo de crédito: Para el otorgamiento de crédito se aplican conceptos y criterios establecidos en el numeral 1 del Capítulo II de la Circular 004 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Se aplica el sistema de provisiones previsto en el numeral 6 del Capítulo II de la circular Básica Contable.

En la gestión de cartera, el comité de evaluación, tiene la función de realizar la evaluación trimestral de la totalidad de la cartera. Para los procesos en cobro jurídico se cuenta con asesores jurídicos externos, a quienes se les solicita informes periódicos sobre el estado de los procesos que se adelantan contra asociados y/o terceros. El Consejo de Administración efectúa el seguimiento y evalúa los diferentes informes sobre los procesos vigentes.

En el año 2019, se actualizó la metodología de evaluación de cartera, la cual, fue aprobada por el Consejo de Administración, integrando en la herramienta de análisis, la evaluación de datos externos provenientes de Datacredito sobre el estado y comportamiento de los deudores en el mercado.

Riesgo operativo: Para cubrir el Riesgo Operativo se cuenta con: Reglamentos Internos para el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Crédito, Comité de Riesgo de Liquidez, Comité de Educación y Solidaridad, y los manuales y Reglamentos para la prestación de los servicios de Ahorro y Crédito.

La Cooperativa para facilitar la implementación del sistema de gestión del riesgo operativo, cuenta con la certificación de calidad en la norma ISO 9001:2015, para los procesos de colocación, captación y beneficio social. Así mismo, mediante el aplicativo de administración de riesgos se adquirió el módulo de gestión de SARO, el cual facilita la evaluación de la matriz de riesgo y el registro de eventos.

NOTA 26. PARTES RELACIONADAS

Para Coopmultiservicios Villanueva Ltda., son partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que tengan vínculos de administración, asociados con aportes sociales igual o superior al 5%, personal clave de la administración: aquellos nombrados como representante legal y suplente.

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan en igualdad de términos a los que existen para partes independientes.

Operaciones con el Consejo de administración y junta de vigilancia

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
Colocaciones	160.083.578	116.637.256	43.446.322	37,25%
Captaciones	103.844.906	32.839.405	71.005.501	216,22%
Aportes	18.388.708	16.389.975	1.998.733	12,19%
Gastos por Honorarios	46.770.000	35.515.200	11.254.800	31,69%
Gastos de Viaje	34.883.000	22.297.000	12.586.000	56,45%
Gastos por Atenciones	13.931.902	7.871.173	6.060.729	77,00%

Personal clave de la administración

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
Colocaciones	53.908.861	19.578.912	34.329.949	175,34%
Captaciones	7.115.088	44.423	7.070.665	15916,68%
Aportes	2.241.940	899.751	1.342.189	149,17%
Gastos por Beneficios a empleados (1)	109.624.192	106.820.829	2.803.363	2,62%
Gastos de representación y transporte	14.840.905	5.812.620	9.028.285	155,32%

(1). Incluye salarios, bonificaciones y dominicales

NOTA 27. CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2019, la Cooperativa ha cumplido, los requerimientos establecidos en el Capítulo XIV Controles de Ley de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y Circular Básica Jurídica 007 de 2008 y demás normas vigentes.

En relación con los controles, estos determinan la constitución y mantenimiento del fondo de liquidez, la determinación del patrimonio técnico, activos ponderados por nivel de riesgos y nivel de solvencia, sobre los cuales se presenta el respectivo indicador en la nota 30. Así mismo, mediante la función del área financiera y de riesgos y los diferentes comités de apoyo, se cumple con el control de los límites de cupos individuales de crédito, la concentración de operaciones, control al límite de las inversiones y control al límite individual de las captaciones, la clasificación de la cartera de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y el monitoreo, determinación y evaluación de los riesgos de liquidez y demás riesgos inherentes a la actividad financiera.

En la gestión y administración del Riesgo de Liquidez, se realizaron las Evaluaciones del Riesgo de Liquidez mensualmente, efectuando los informes pertinentes al consejo de administración y realizando los reportes oportunamente a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Así mismo, la Cooperativa ha dado cumplimiento a los requerimientos legales de carácter tributario nacional y municipal, es decir la declaración y pago del impuesto de renta y complementarios y su respectivo reporte, e igualmente la presentación y pago del Gravamen a los movimientos financieros, Retención en la fuente, declaración de IVA y declaraciones de Industria y Comercio.

NOTA 28. HECHOS POSTERIORES

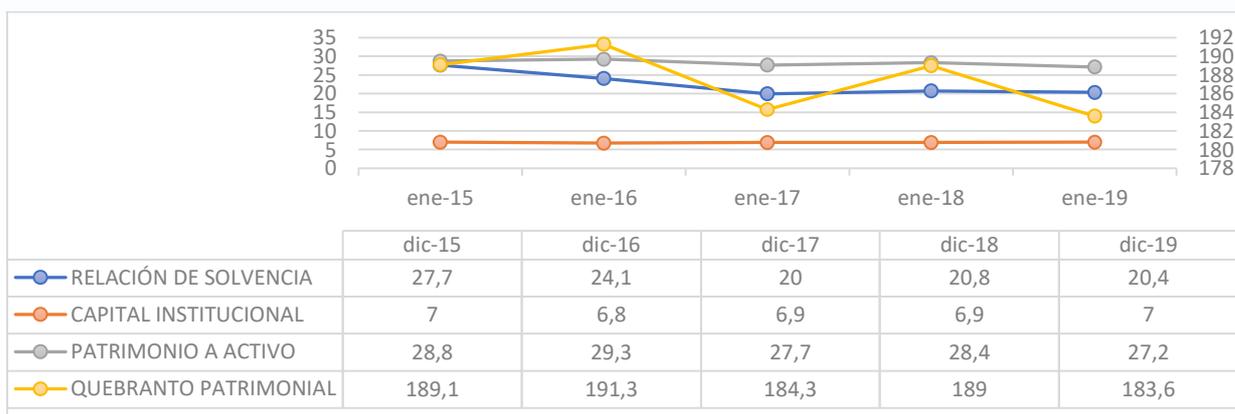
A la fecha de presentación, la Administración no tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos después de los períodos que se informan, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 y hasta la fecha de autorización de los estos estados financieros, que sea necesario revelar.

NOTA 29. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y sus correspondientes Notas por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 presentado en forma comparativa con el año 2018, fueron certificados para su presentación el 27 de enero de 2019 y aprobados por el Consejo de Administración en febrero de 2020 según consta en el acta 20/1204.

NOTA 30. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES DE CAPITAL



Fuente. Sistema de información gerencial. FOGACOOOP

La **relación de solvencia** (RELASOLV) consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado que mide la capacidad de la entidad para con su capital cubrir las pérdidas que se puedan generar de la administración de los activos.

Según la normatividad vigente, la relación de solvencia mínima, es 9%

De acuerdo con la evaluación del indicador, la Cooperativa cumple con los requerimientos de capital y de medición de la solvencia total. Para el corte de diciembre del año 2019 el patrimonio técnico reportado corresponde a 7.340,6 millones de pesos.

El **capital institucional**, establece el nivel de apalancamiento de los activos con capital institucional de acuerdo con la definición establecida por el Fondo, que excluye cuentas de reservas y fondos.

Patrimonio a activo, Indica el nivel de apalancamiento de los activos con las cuentas patrimoniales.

Quebranto patrimonial, Este indicador mide qué tan cerca de la causal de disolución prevista en el artículo 457 del Código del Comercio se encuentra una entidad.

La Cooperativa presenta niveles adecuados de solvencia y con referencia al capital institucional, que refleja el apalancamiento de los aportes sobre el activo, representa el 7%, indicador inferior al compararnos con el sector, el cual está reflejado en promedio sobre el 10%. El quebranto patrimonial, índice que mide la probabilidad de disolución, refleja una fortaleza al estar sobre 183,6, para el mes de diciembre de 2019, la comparación con el sector indica que es un aspecto de fortaleza ya que el promedio de las cooperativas es de 167.

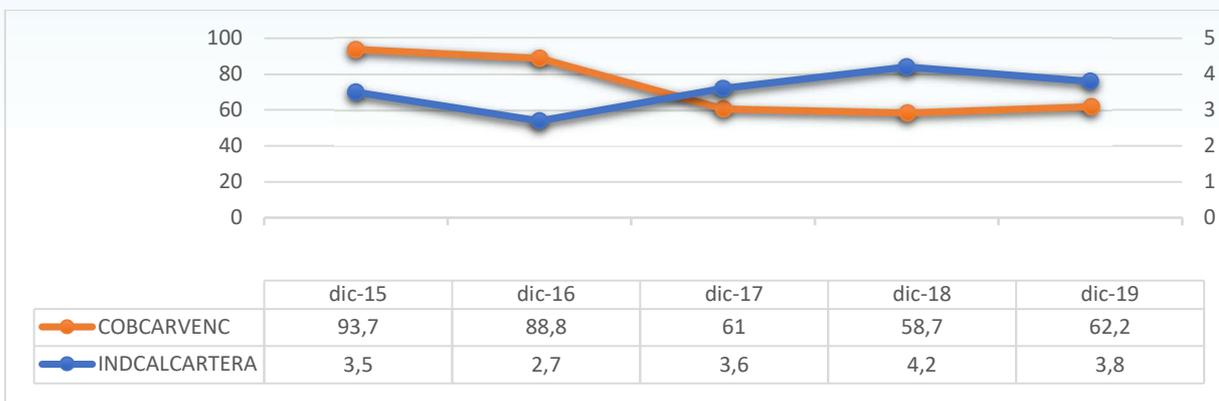
RELACIÓN FONDO DE LIQUIDEZ

El Fondo de liquidez es un monto equivalente de por lo menos el diez (10%) de los depósitos de la organización solidaria. A la fecha de corte, la cooperativa dio cumplimiento al porcentaje establecido en la normatividad cooperativa.

DESCRIPCIÓN	dic-18	dic-19
FONDO DE LIQUIDEZ	2.464	2.717
DEPÓSITOS	23.496	26.664
RELACIÓN FONDO DE LIQUIDEZ	10,49%	10,19%

*Valores expresados en millones de pesos

INDICADORES DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS

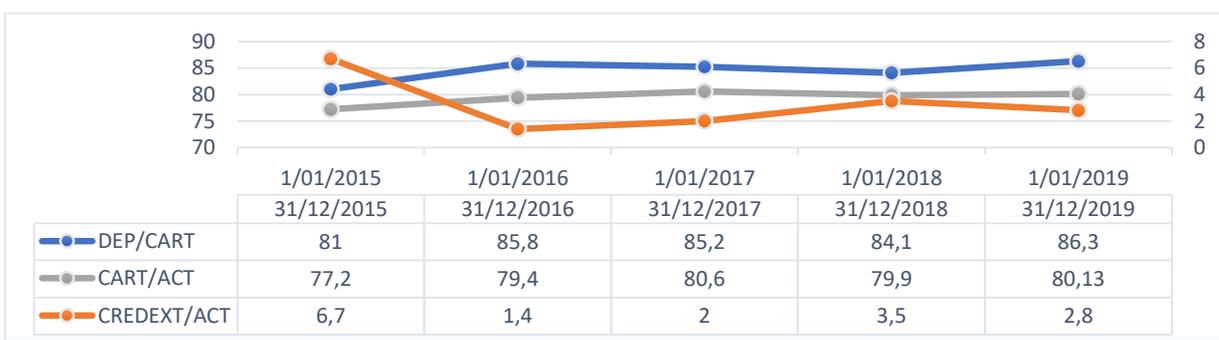


Fuente. Sistema de información gerencial. FOGACOOOP

Indicador de calidad de cartera (NDCALCARTERA) La Cartera en mora consolidada incluido capital e intereses representa un indicador de 4.2% para el 2018 y 3.8 en el año 2019.

Cobertura de la cartera vencida (COBCARVENC) Nos indica que la cartera en mora está cubierta con deterioros hasta el 62.2% para el 2019

INDICADORES DE ESTRUCTURA



Fuente. Sistema de información gerencial. FOGACOOOP

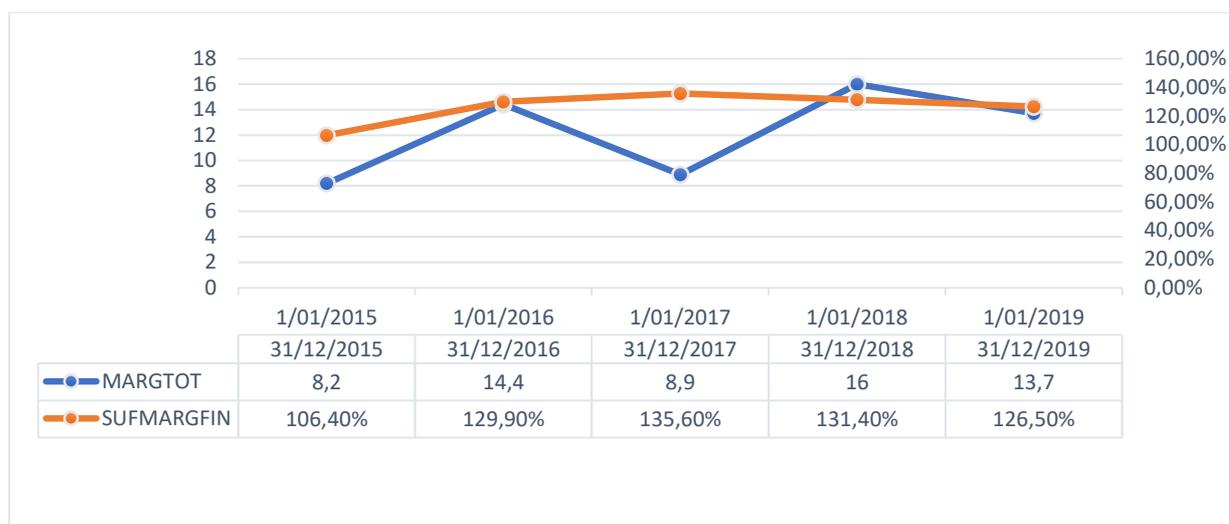
Depósitos a cartera (DEP/CART) Señala la proporción de los depósitos totales frente al total de la cartera neta.

Obligaciones financieras sobre activo (CREDEXT/ACT) Indica la proporción de las obligaciones por créditos con entidades financieras en el activo.

Cartera sobre activo (CART/ACT) Mide la proporción de los activos que está colocada en el negocio de la intermediación financiera, es decir, la participación de la cartera neta dentro de los activos totales de la entidad.

En referencia a los indicadores de estructura, la relación depósitos sobre cartera en los últimos 5 años ha mantenido una proporción en promedio de 84%. La participación de la cartera dentro del activo ha incrementado en los últimos años, consolidándose en 2019 en un 80.13%. El endeudamiento de la cooperativa representa el 2.8% del activo total.

INDICADOR DE EFICIENCIA FINANCIERA Y RENTABILIDAD



Suficiencia del margen financiero. Mide la capacidad de la entidad para cubrir sus costos operacionales con los excedentes generados por la actividad financiera (ingresos menos egresos financieros) y complementariamente la capacidad para asumir efectos negativos sobre el margen de intermediación o el costo de administración del activo. Se considera como riesgo alto la suficiencia del margen financiero inferior al 100%.

La cooperativa ha mantenido niveles adecuados en este indicador por cuanto, fue superior al valor de referencia y del sector

Margen total (MARGTOT) Indica que proporción de los ingresos totales de la cooperativa corresponden a los resultados del ejercicio. La rentabilidad en 2019 se consolidó en 13.7%

MIREYA ANGARITA GÓMEZ
Gerente

Firmado el original

LEYDI MILENA SANCHEZ CALDERÓN
Contador público

T. P. 185006 -T
Firmado el original



M&S S.A.S.

Revisoría Fiscal - Auditoría Externa - Consultoría

RF/09-20-006

San Gil, Santander marzo 12 de 2020

Señores
Asamblea General de Delegados
COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES VILLANUEVA LTDA
Villanueva, Santander

Ref. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

En Asamblea General de Delegados número LXVI, marzo 30 de 2019, fue nombrada la firma M&S S.A.S, para ejercer el cargo de Revisor Fiscal de la Cooperativa, para lo cual se delegó al Contador Público MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA, posición que hemos desempeñado atendiendo el estatuto orgánico de la profesión del contador público, Ley 145/60 y Ley 43/90, recopilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y, los artículos 207, 208 y 209 del Código de Comercio, los Artículos 51, 52, 53, 54 y 55 de los Estatutos de la Cooperativa, así como las políticas y directrices de la firma M&S S.A.S.

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

En mi opinión, los estados financieros individuales presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES VILLANUEVA LTDA a 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales han sido auditados por nosotros. (Estado de Situación Financiera, Pág. xx, Estado de Resultado Integral Pág. xx, Estado de Cambios en el Patrimonio Pág. xx, Estado de Flujos de Efectivo Pág. xx y las Notas explicativas incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa Pág. xx). Los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 fueron dictaminados por nuestra firma, emitimos un dictamen limpio y se presentó a la Asamblea realizada en el año 2019, con relación a los estados financieros del año 2018 y el informe de gestión.

FUNDAMENTO DE OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.”

M&S S.A.S y el equipo de trabajo, goza de independencia frente a la COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES VILLANUEVA LTDA de conformidad con el Código de Ética aplicable, incluido en el Decreto Único 2420/2015 y modificaciones posteriores y lo establecido en la LEY 43 DE 1990.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es la responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos. La entidad ha diseñado, implementado y mantenido el sistema de control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, bien sea por fraude o error.

El Consejo de Administración ha estudiado los estados financieros mensualmente, así como la capacidad para continuar prestando sus servicios de forma indefinida.

Página 1 de 4

Camera 12 No. 2C 111 – Urbanización Belta Isla
Tel. 7240883 – Cel. 310 7855800
San Gil - Santander

mys.sas@hotmail.com

Coopmultiservicios
VILLANUEVA LTDA



M&S S.A.S.

Revisoría Fiscal - Auditoría Externa - Consultoría

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría, de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información vigentes. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Cooperativa de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO, CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En aplicación de lo dispuesto en la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan las actividades principales de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Asamblea de Delegados, Consejo de Administración, Comité Interno de Riesgo de Liquidez.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO.

Este modelo no es de uso obligatorio para la Cooperativa, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o



M&S S.A.S.

Revisoría Fiscal - Auditoría Externa - Consultoría

disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal principal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales principales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Además, informo que durante el año 2019, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de delegados y Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, la Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

La Cooperativa ha cumplido con lo establecido numeral 2.2.5.1 del capítulo XVII del Título V de la Circular Básica Jurídica, que contiene las disposiciones vigentes frente a la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, contenidas en las Circulares Externas Nos. 04 y 10 de 2017, las cuales están inmersas en el SARLAFT, aprobado por el Consejo de Administración, quien está monitoreando la eficacia de la implementación del sistema de gestión de riesgos.

De conformidad con lo dispuesto en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 4 de 2008); se hace constar que la Cooperativa a 31 de diciembre de 2019 cumplió con los criterios para la evaluación, clasificación, calificación y régimen de provisiones para la cartera de créditos.

El oficial de Cumplimiento ha entregado los informes que le son requeridos por parte de los organismos gubernamentales e internos.

La Cooperativa ha cumplido con lo establecido en las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual, en especial lo consagrado a la utilización de programas informáticos.

La Cooperativa no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de delegados y de la Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

mys.sas@hotmail.com



M&S S.A.S.

Revisoría Fiscal - Auditoría Externa - Consultoría

PÁRRAFO DE ENFASIS Y DE OTRAS CUESTIONES

La Cooperativa tiene una estructura orgánica que se ajusta al portafolio de servicios ofrecidos y al nivel de transacciones de sus asociados. La administración atendiendo la utilización de las nuevas tecnologías en sus operaciones, ha evaluado los riesgos asociados a sus operaciones, y actualiza el sistema de control interno constantemente con el fin de fortalecerlo.

Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la economía solidaria, relacionadas con la implementación e impacto en los estados financieros de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

La Cooperativa ha dado cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente para la protección de datos, realizado los procesos de mejora frente a protección de la información y registro de bases de datos.

En cumplimiento de la Ley 603/2000 y a lo establecido en el art. 318 del Código de Comercio y en concordancia con la Ley 222/95, arts. 45, 46, 47. La Gerencia y la Consejo de Administración elaboraron el informe de gestión el cual fue aprobado en reunión ordinaria del mes de enero del año en curso, con el fin de presentarlo a la asamblea de delegados, dicho informe contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la Cooperativa.

El informe incluye indicaciones sobre:

- ✓ Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.
- ✓ La evolución previsible de la Cooperativa.
- ✓ Las operaciones celebradas con los Asociados y con los administradores.
- ✓ El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa.

En mi opinión este informe refleja la gestión realizada por los administradores y guarda concordancia con los estados financieros arriba descritos.

Cordialmente,

MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA
Revisor Fiscal T.P 47827-T
Delegado por la Firma M&S SAS TR 1425
Cra 12 2C 111-Urbanización Bella Isla
San Gil Santander
Cel 310 7855 800

mys.sas@hotmail.com

